Informe Trimestral de Coyuntura Laboral

Septiembre

Europa
invierte en las zonas rurales

Observatorio
de empleo de la **Comarca de Guadix**

2016

Fuente:
Observatorio Argos
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Asociación para el Desarrollo Rural
Comarca de Guadix

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Presentación

El Informe trimestral de coyuntura laboral, que a continuación le presentamos, tiene como objetivo dar a conocer de forma actualizada la situación y evolución del desempleo en la comarca. Para ello utiliza como fuente principal el Observatorio Argos de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, única fuente disponible actualmente con la que se puede tener acceso a la información de carácter municipal a partir de datos actualizados trimestralmente.

El presente informe corresponde, a la elaboración de la información comarcal a partir de los datos del Informe Local Trimestral del Observatorio Argos, para el mes de septiembre de 2016.[1]

[1] **IMPORTANTE: La consulta de datos al Observatorio ARGOS en base a la cual se ha elaborado el presente informe ha sido realizada en el mes de octubre de 2016. Son ajenos al GDR de Guadix los posibles errores o cambios de la información, a partir de dicha fecha, producidos en la página web del Observatorio Argos.**

Informe de septiembre 2016

1. TERRITORIO

Extensión comarca en km2	2.039 km^2
% Superficie provincial	16,12%
Municipios	32
Densidad media de población	22,63 hab/km^2

2. POBLACIÓN

Población

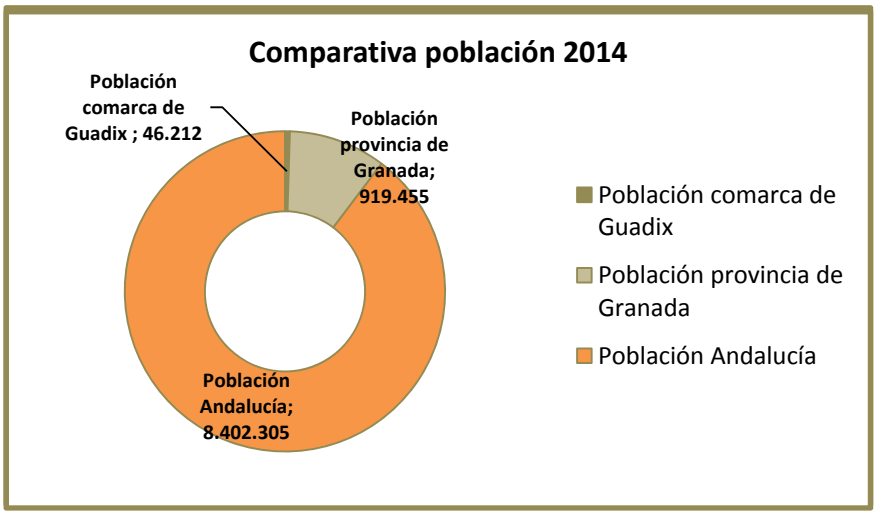

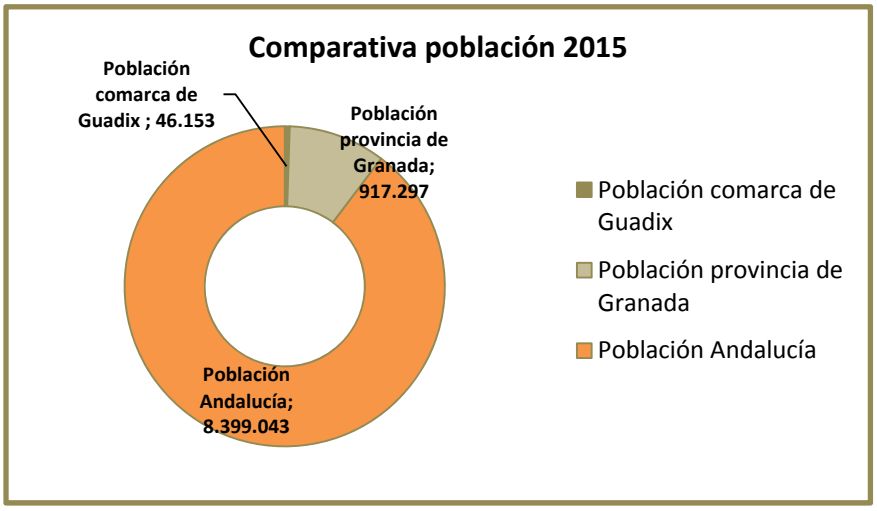

	Total Población 2010	Total Población 2011	Total población 2012	Total población 2013	Total población 2014	Total población 2015
Albuñán	429	431	430	423	430	420
Aldeire	696	677	670	653	644	631
Alicún de Ortega	520	528	500	506	529	523
Alquife	692	738	712	733	701	718
Beas de Guadix	396	385	380	366	364	363
Benalúa	3.368	3.370	3.351	3.301	3.296	3.298
Cogollos de Guadix	716	747	718	689	664	718
Cortes y Graena	1.033	1.071	1.036	1.026	1.023	1.043
Darro	1.462	1.467	1.460	1.444	1.501	1.545
Dehesas de Guadix	433	499	486	458	453	454
Diezma	786	784	775	776	766	780
Dólar	618	620	623	612	619	621
Ferreira	338	343	346	344	326	314
Fonelas	1.094	1.093	1.085	1.051	1.050	1.054
Gobernador	286	308	322	326	304	298
Gor	917	924	877	830	797	777
Gorafe	474	471	461	445	415	420
Guadix	20.407	20.375	18.920	18.884	18.898	18.928
Huélago	358	351	361	432	438	430
Huéneja	1.214	1.261	1.228	1.193	1.193	1.168
Jerez del Marquesado	1.083	1.079	1.061	1.038	1.027	1.021
Calahorra (La)	806	797	765	754	748	719
Lanteira	582	572	570	545	526	546
Lugros	350	342	340	333	328	320
Marchal	373	418	446	427	428	427
Pedro Martínez	1.293	1.273	1.272	1.218	1.182	1.150
Peza (La)	1.341	1.303	1.293	1.283	1.263	1.250
Polícar	227	229	220	225	234	235
Purullena	2.262	2.260	2.403	2.453	2.429	2.399
Villanueva de las Torres	708	699	700	695	677	661
Valle del Zalabí	2.304	2.315	2.260	2.259	2.274	2.229
Morelábor	737	765	742	736	685	693
COMARCA	**48.303**	**48.495**	**46.813**	**46.458**	**46.212**	**46.153**

Índice de crecimiento de población 2013-2014

Índice de crecimiento de población 2014-2015

Tasas demográficas

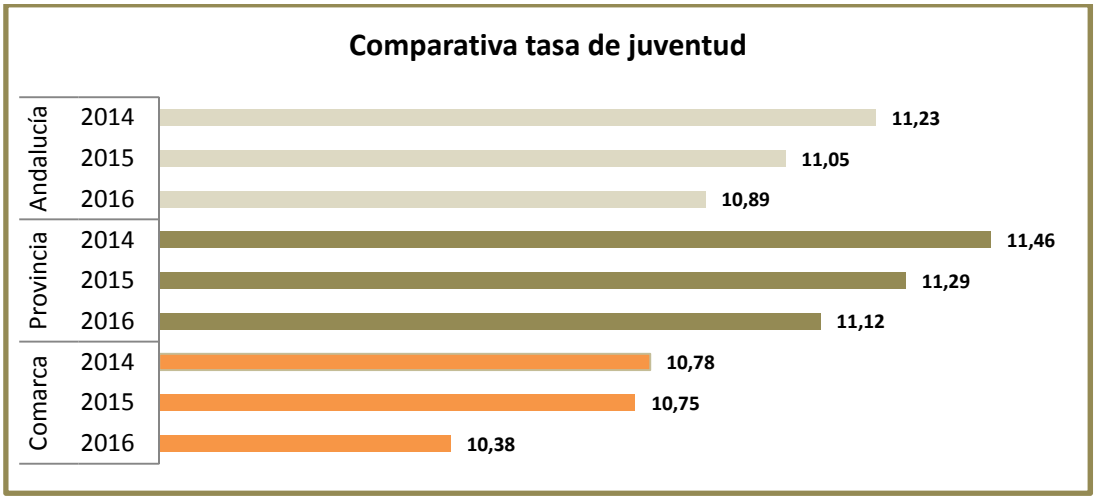

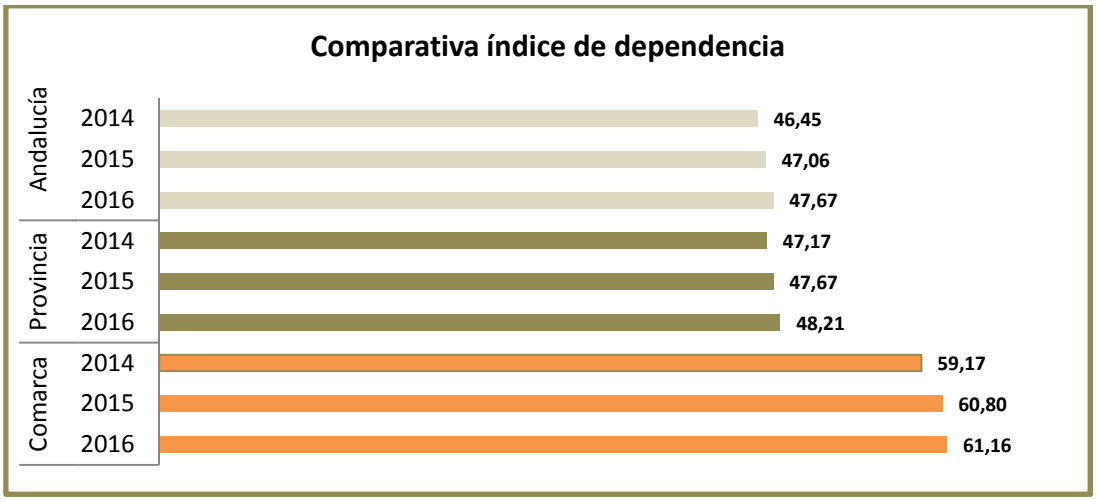

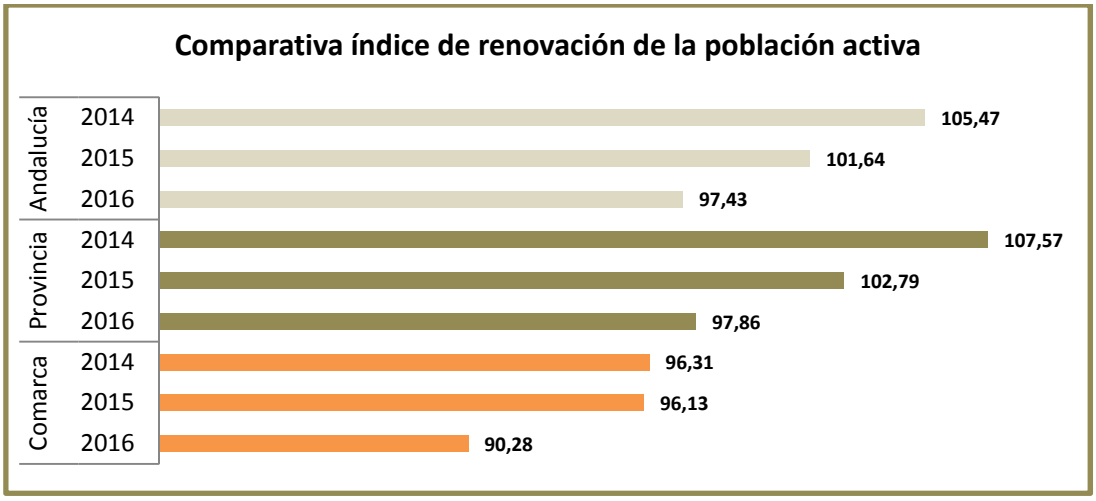

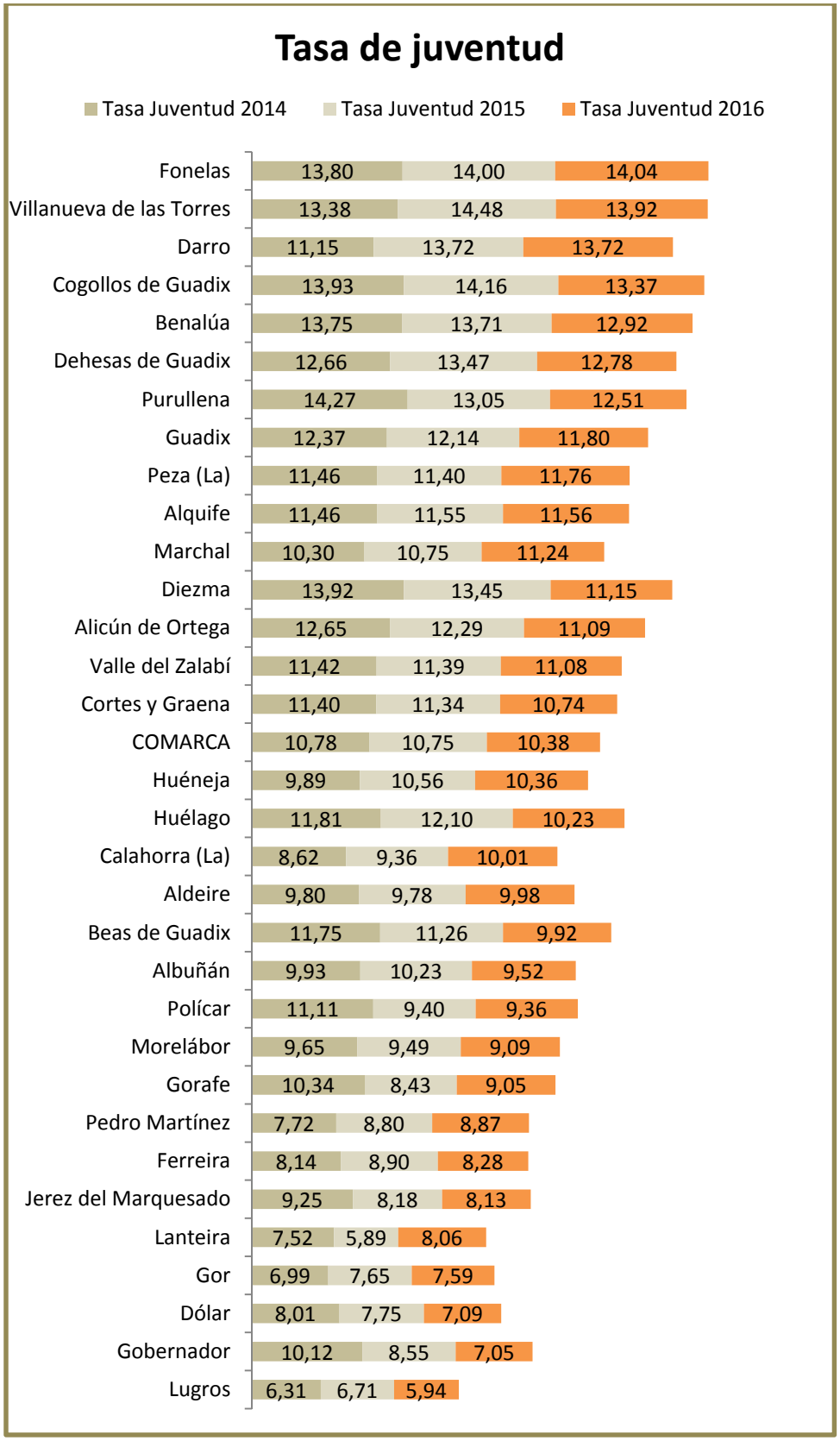
Tasa de juventud
Tasa Juventud 2014
Tasa Juventud 2015
Tasa Juventud 2016
Fonelas 13,80 14,00 14,04
Villanueva de las Torres 13,38 14,48 13,92
Darro 11,15 13,72 13,72
Cogollos de Guadix 13,93 14,16 13,37
Benalúa 13,75 13,71 12,92
Dehesas de Guadix 12,66 13,47 12,78
Purullena 14,27 13,05 12,51
Guadix 12,37 12,14 11,80
Peza (La) 11,46 11,40 11,76
Alquife 11,46 11,55 11,56
Marchal 10,30 10,75 11,24
Diezma 13,92 13,45 11,15
Alicún de Ortega 12,65 12,29 11,09
Valle del Zalabí 11,42 11,39 11,08
Cortes y Graena 11,40 11,34 10,74
COMARCA 10,78 10,75 10,38
Huéneja 9,89 10,56 10,36
Huélago 11,81 12,10 10,23
Calahorra (La) 8,62 9,36 10,01
Aldeire 9,80 9,78 9,98
Beas de Guadix 11,75 11,26 9,92
Albuñán 9,93 10,23 9,52
Polícar 11,11 9,40 9,36
Morelábor 9,65 9,49 9,09
Gorafe 10,34 8,43 9,05
Pedro Martínez 7,72 8,80 8,87
Ferreira 8,14 8,90 8,28
Jerez del Marquesado 9,25 8,18 8,13
Lanteira 7,52 5,89 8,06
Gor 6,99 7,65 7,59
Dólar 8,01 7,75 7,09
Gobernador 10,12 8,55 7,05
Lugros 6,31 6,71 5,94

Índice de renovación de población activa

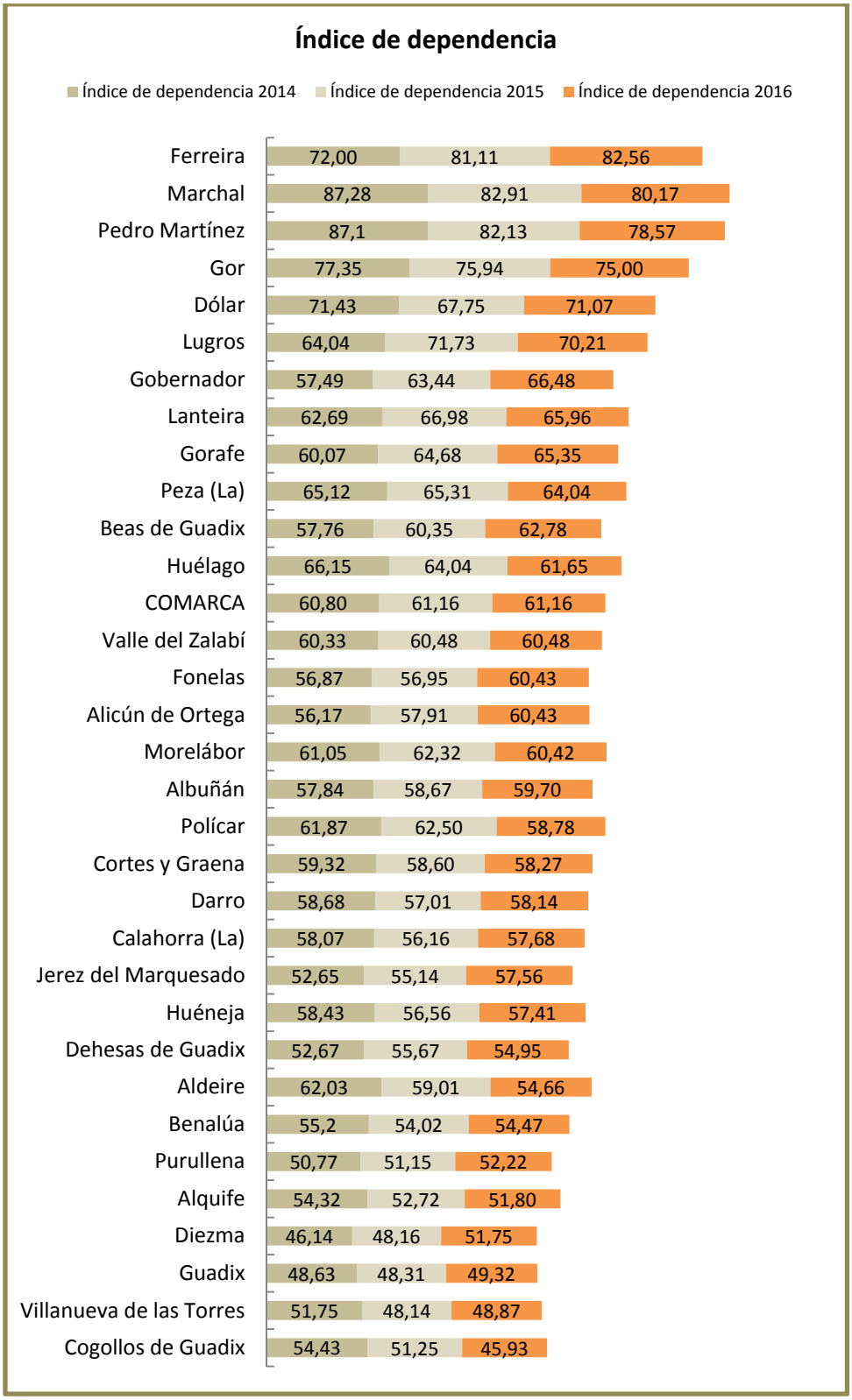
Índice de dependencia
Índice de dependencia 2014
Índice de dependencia 2015
Índice de dependencia 2016
Ferreira 72,00 81,11 82,56
Marchal 87,28 82,91 80,17
Pedro Martínez 87,1 82,13 78,57
Gor 77,35 75,94 75,00
Dólar 71,43 67,75 71,07
Lugros 64,04 71,73 70,21
Gobernador 57,49 63,44 66,48
Lanteira 62,69 66,98 65,96
Gorafe 60,07 64,68 65,35
Peza (La) 65,12 65,31 64,04
Beas de Guadix 57,76 60,35 62,78
Huélago 66,15 64,04 61,65
COMARCA 60,80 61,16 61,16
Valle del Zalabí 60,33 60,48 60,48
Fonelas 56,87 56,95 60,43
Alicún de Ortega 56,17 57,91 60,43
Morelábor 61,05 62,32 60,42
Albuñán 57,84 58,67 59,70
Polícar 61,87 62,50 58,78
Cortes y Graena 59,32 58,60 58,27
Darro 58,68 57,01 58,14
Calahorra (La) 58,07 56,16 57,68
Jerez del Marquesado 52,65 55,14 57,56
Huéneja 58,43 56,56 57,41
Dehesas de Guadix 52,67 55,67 54,95
Aldeire 62,03 59,01 54,66
Benalúa 55,2 54,02 54,47
Purullena 50,77 51,15 52,22
Alquife 54,32 52,72 51,80
Diezma 46,14 48,16 51,75
Guadix 48,63 48,31 49,32
Villanueva de las Torres 51,75 48,14 48,87
Cogollos de Guadix 54,43 51,25 45,93

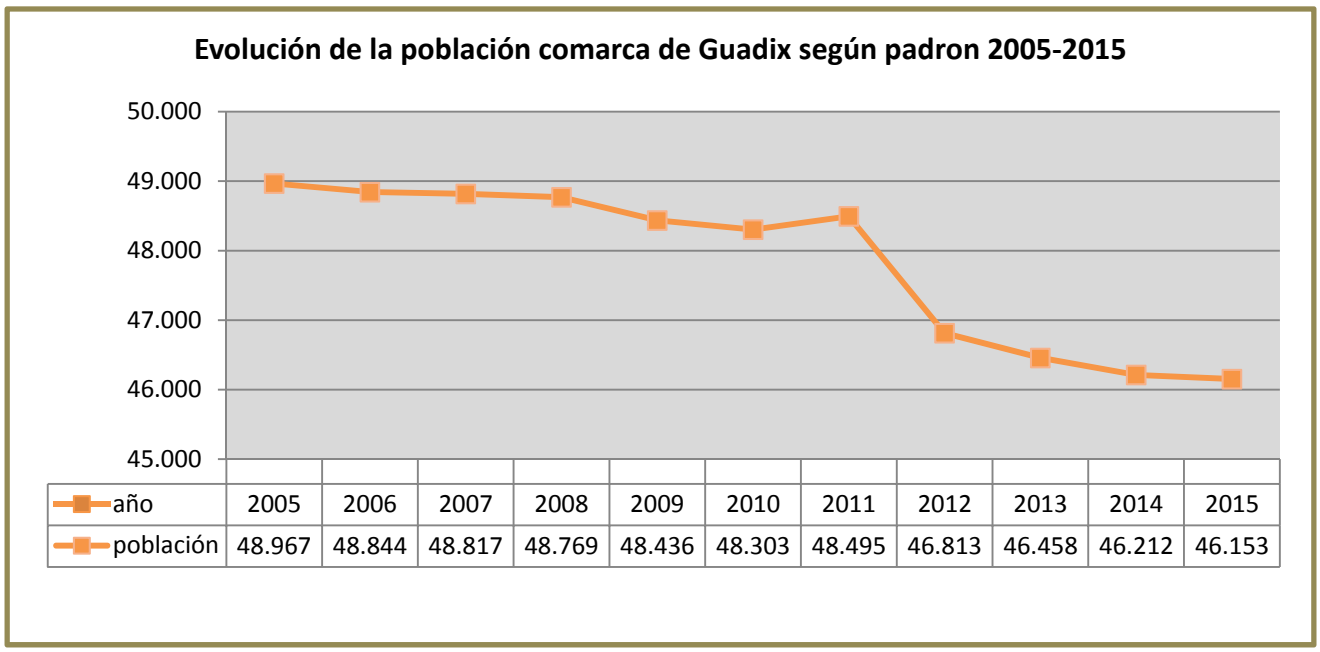

año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
población	48.967	48.844	48.817	48.769	48.436	48.303	48.495	46.813	46.458	46.212	46.153

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Cifras oficiales de población resultante de la revisión del padrón municipal a 1 de enero

Población según nivel de instrucción

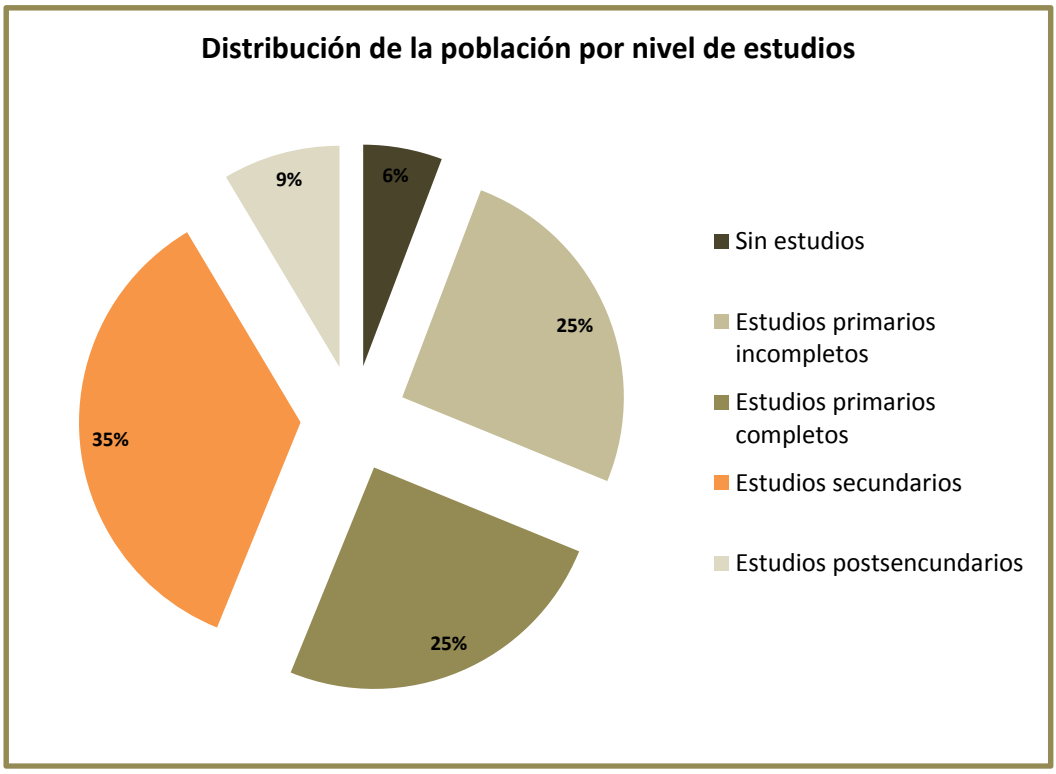

3. MERCADO DE TRABAJO

Evolución de la demanda de empleo

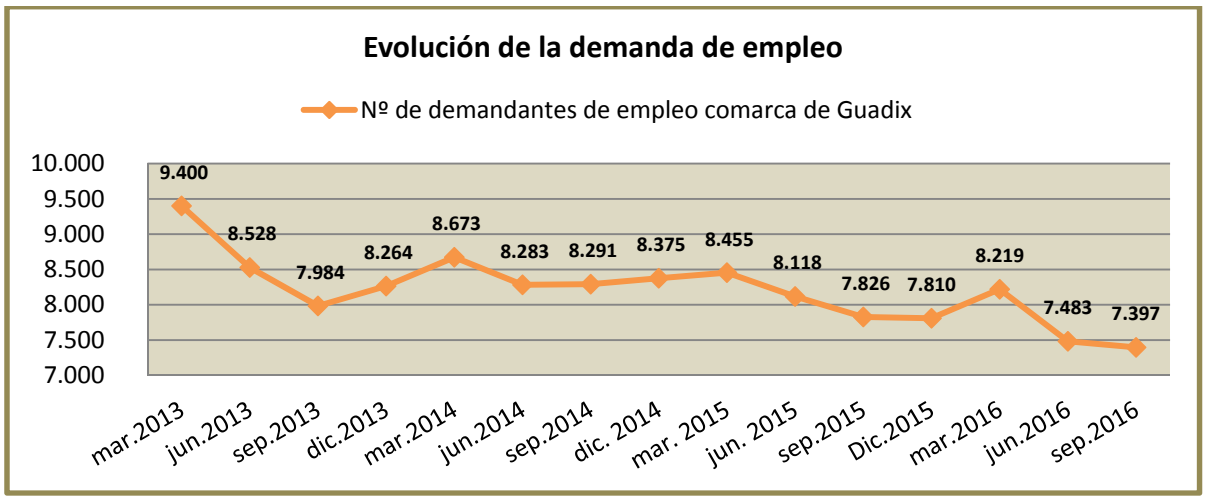

Clasificación de la demanda de empleo

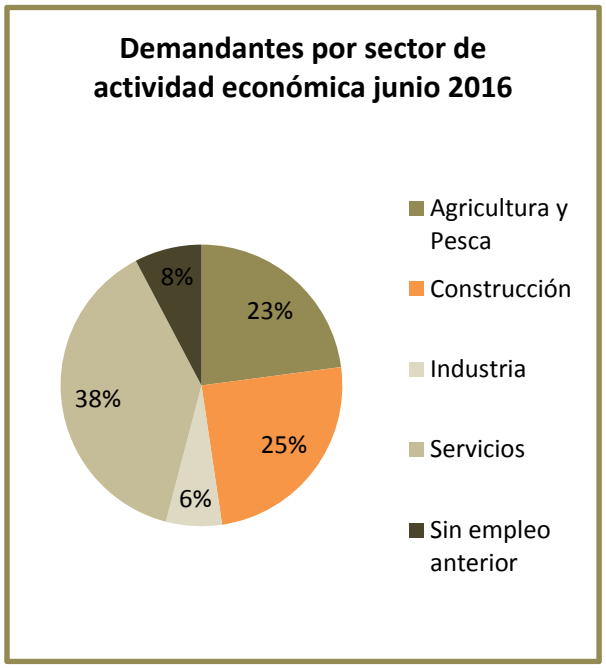

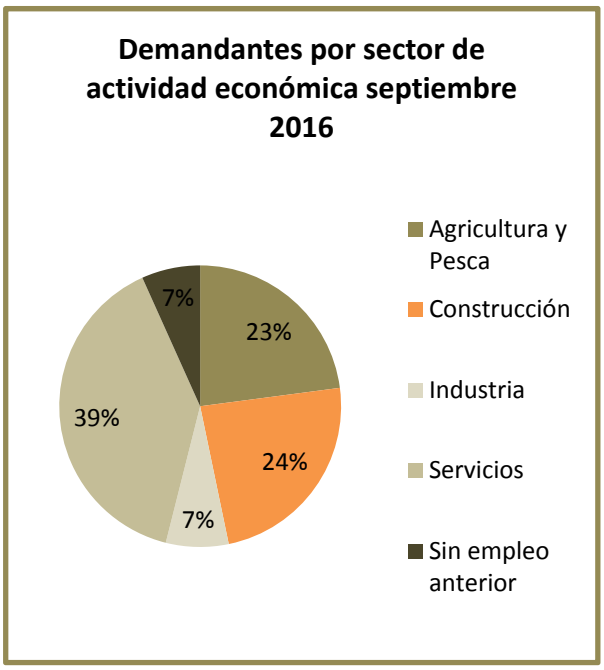

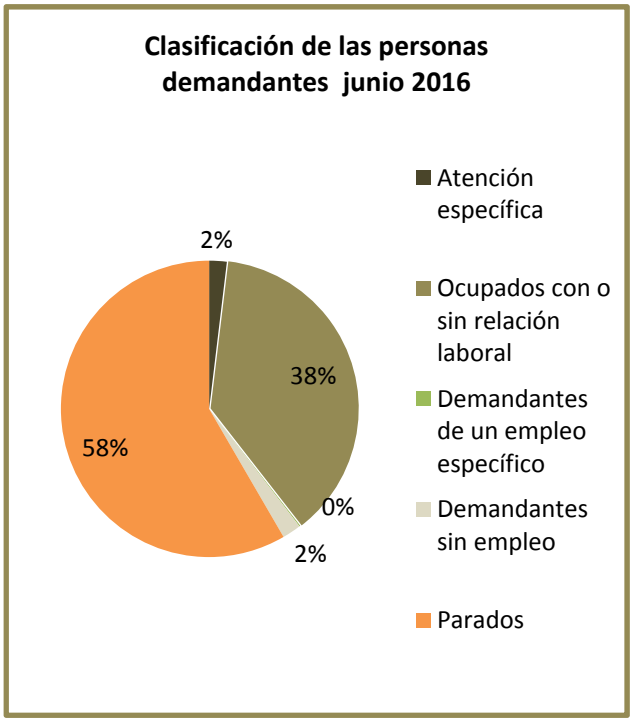

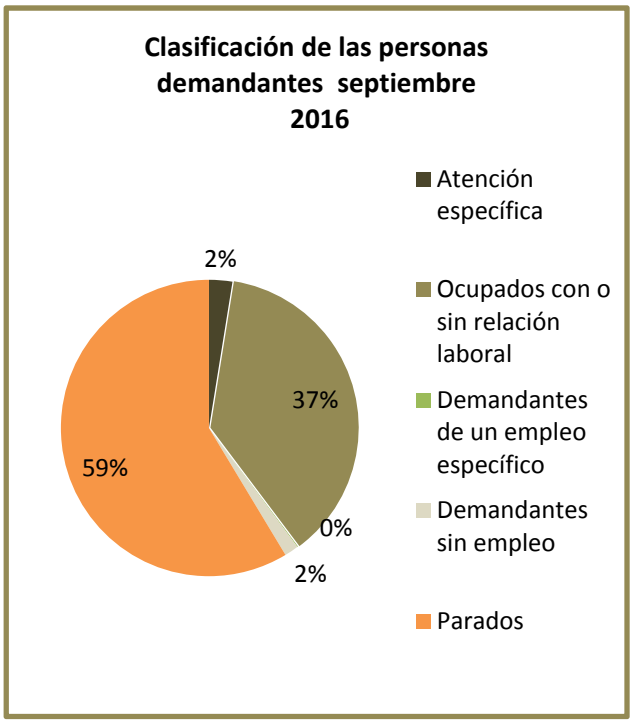

Demanda de empleo por municipios

MUNICIPIOS	Jun. 2016	Sep. 2016	MUNICIPIOS	Jun. 2016	Sep. 2016
Albuñán	59	56	Guadix	2.620	2.593
Aldeire	113	120	Huélago	111	108
Alicún de Ortega	148	159	Huéneja	157	150
Alquife	119	105	Jerez del Marquesado	176	195
Beas de Guadix	70	71	Calahorra (La)	118	113
Benalúa	579	616	Lanteira	100	94
Cogollos de Guadix	126	116	Lugros	52	53
Cortes y Graena	146	133	Marchal	98	70
Darro	364	359	Pedro Martínez	234	198
Dehesas de Guadix	86	91	Peza (La)	204	217
Diezma	159	154	Polícar	31	31
Dólar	70	73	Purullena	415	428
Ferreira	38	38	Villanueva de las Torres	156	164
Fonelas	244	221	Valle del Zalabí	306	298
Gobernador	42	43	Morelábor	132	128
Gor	113	111	**COMARCA**	**7.483**	**7.397**
Gorafe	97	91			

Demandantes de empleo no ocupados (DENO,s)

	Parados	Trabajadores eventuales agrarios	Otros	Total DENO's 06/2016	Total DENO's 09/2016
Albuñán	36	5	0	41	34
Aldeire	61	12	5	78	80
Alicún de Ortega	30	55	0	85	90
Alquife	83	6	11	100	91
Beas de Guadix	34	15	0	49	49
Benalúa	402	60	6	468	497
Cogollos de Guadix	83	11	0	94	88
Cortes y Graena	89	13	1	103	96
Darro	142	98	5	245	233
Dehesas de Guadix	17	31	0	48	47
Diezma	71	26	3	100	103
Dólar	38	7	0	45	51
Ferreira	23	5	0	28	29
Fonelas	80	72	0	152	129
Gobernador	13	10	1	24	25
Gor	58	17	1	76	81
Gorafe	42	31	0	73	70
Guadix	1.943	159	76	2.178	2.153
Huélago	34	42	1	77	73
Huéneja	85	30	3	118	112
Jerez del Marquesado	101	23	7	131	147
Calahorra (La)	73	15	8	96	85
Lanteira	48	7	11	66	68
Lugros	21	13	0	34	33
Marchal	65	9	1	75	51
Pedro Martínez	90	58	0	148	125
Peza (La)	98	35	3	136	143
Polícar	19	4	1	24	22
Purullena	256	67	3	326	329
Villanueva de las Torres	64	42	1	107	106
Valle del Zalabí	120	79	3	202	198
Morelábor	50	36	2	88	80
COMARCA	**4.369**	**1.093**	**153**	**5.615**	**5.518**

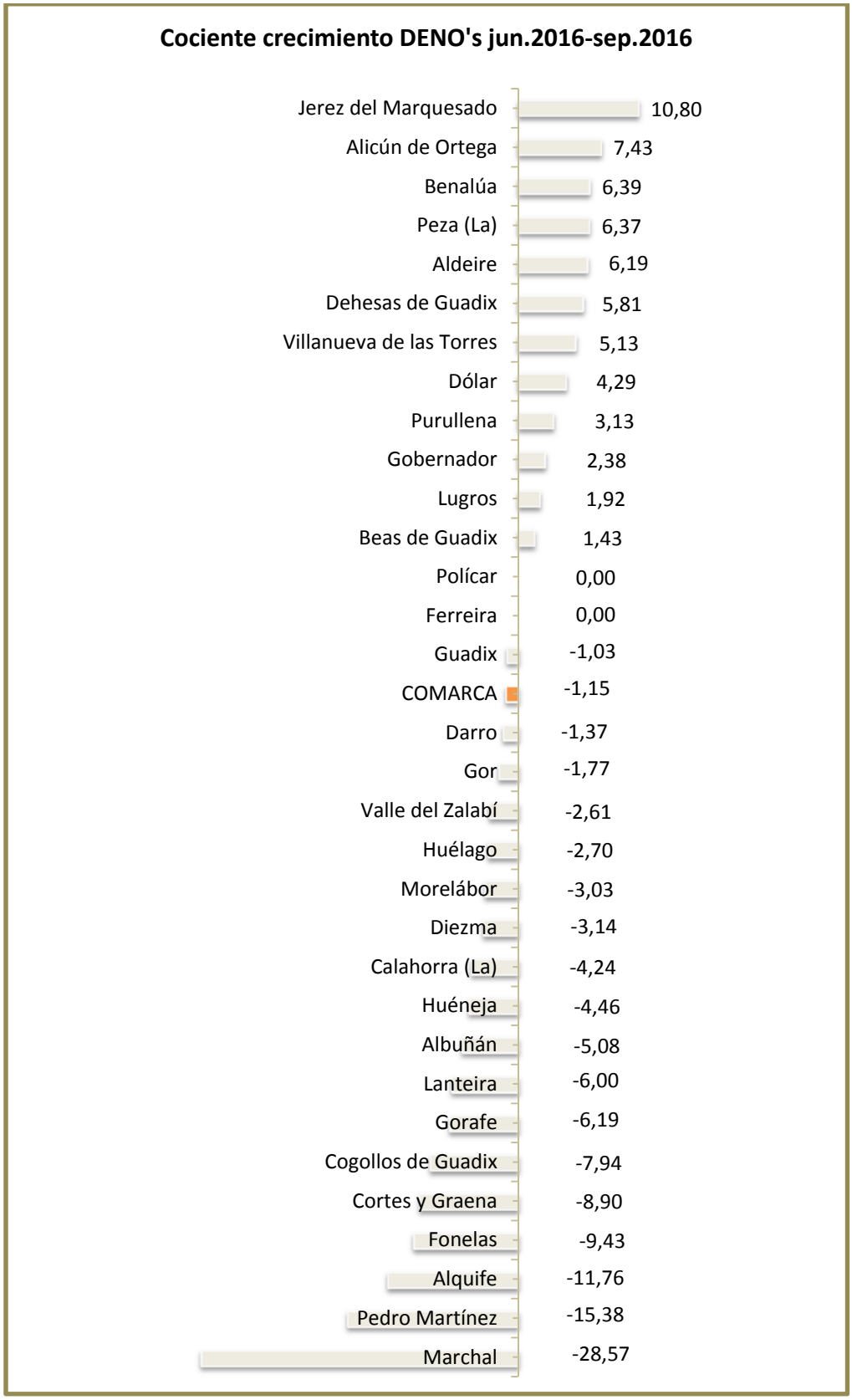
Cociente crecimiento DENO's jun.2016-sep.2016
Jerez del Marquesado 10,80
Alicún de Ortega 7,43
Benalúa 6,39
Peza (La) 6,37
Aldeire 6,19
Dehesas de Guadix 5,81
Villanueva de las Torres 5,13
Dólar 4,29
Purullena 3,13
Gobernador 2,38
Lugros 1,92
Beas de Guadix 1,43
Polícar 0,00
Ferreira 0,00
Guadix -1,03
COMARCA -1,15
Darro -1,37
Gor -1,77
Valle del Zalabí -2,61
Huélago -2,70
Morelábor -3,03
Diezma -3,14
Calahorra (La) -4,24
Huéneja -4,46
Albuñán -5,08
Lanteira -6,00
Gorafe -6,19
Cogollos de Guadix -7,94
Cortes y Graena -8,90
Fonelas -9,43
Alquife -11,76
Pedro Martínez -15,38
Marchal -28,57

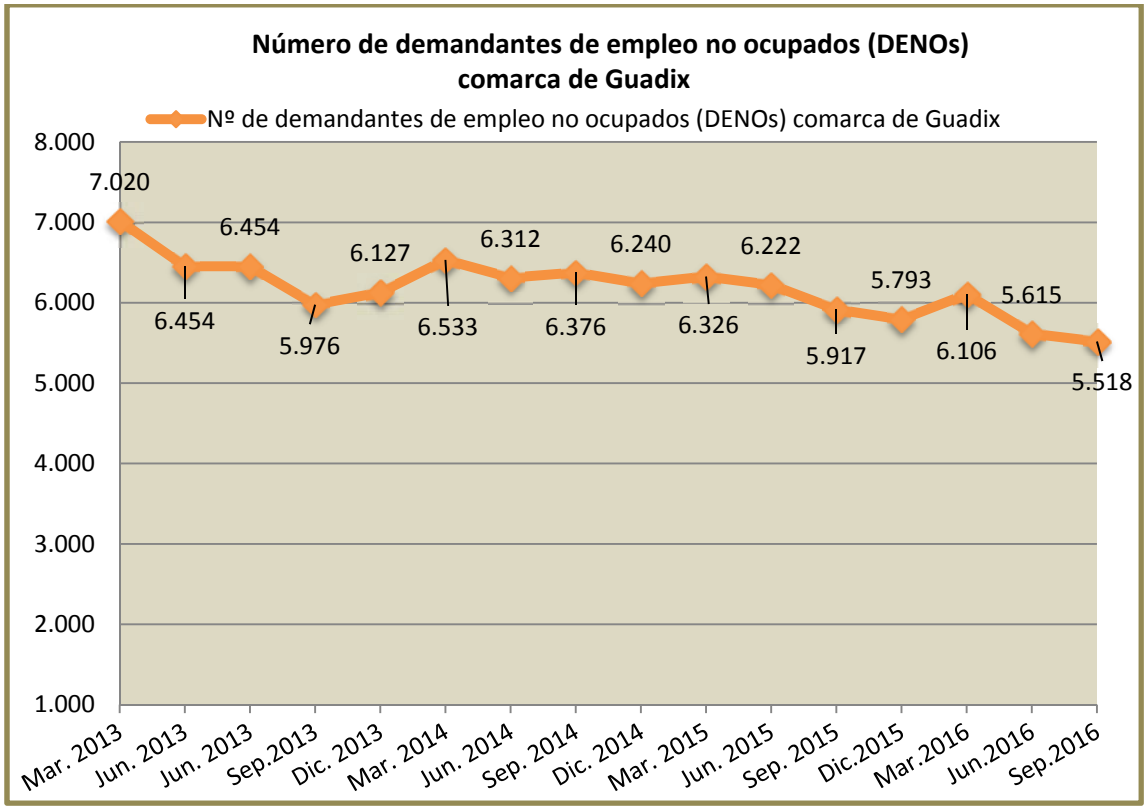

Caracterización del paro

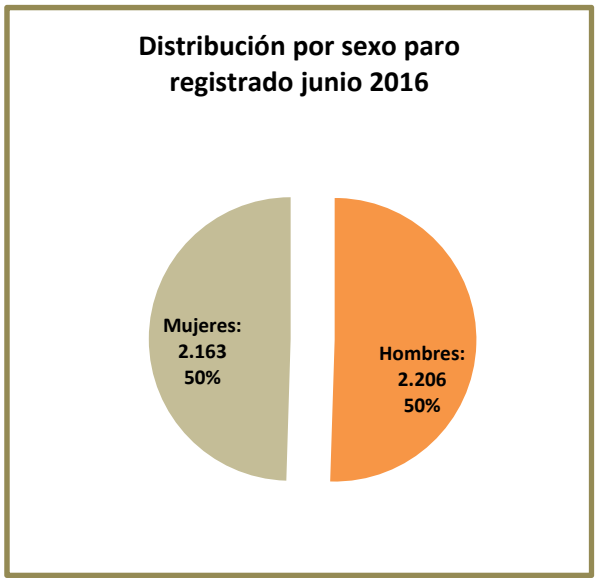

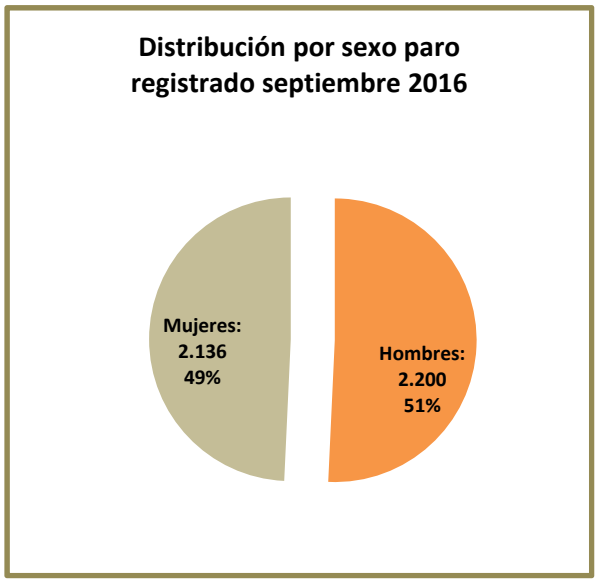

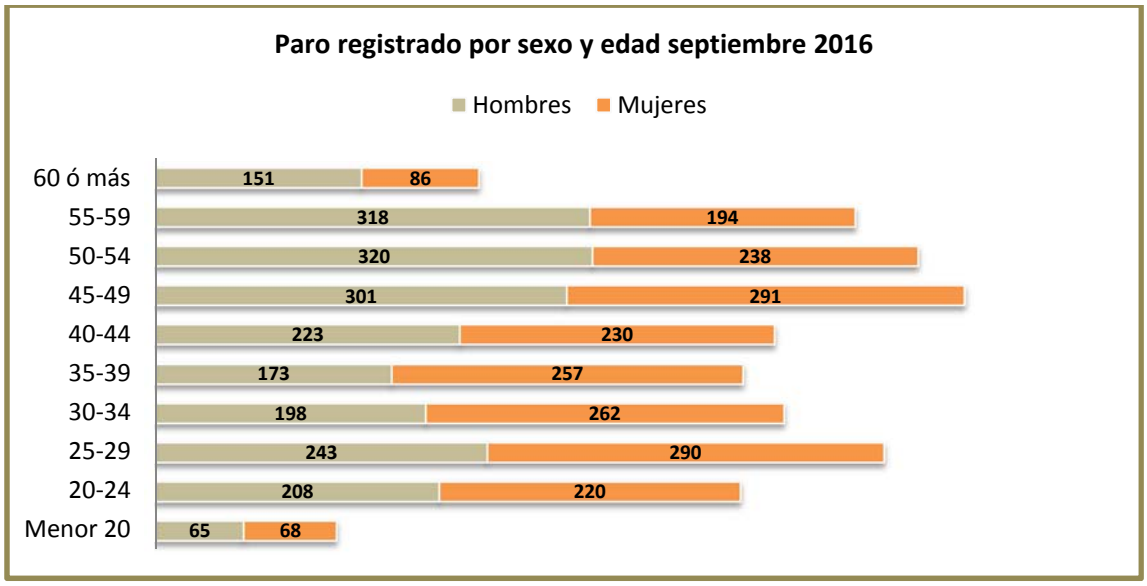
Paro registrado por sexo y edad septiembre 2016
Hombres
Mujeres
60 ó más 151 86
55-59 318 194
50-54 320 238
45-49 301 291
40-44 223 230
35-39 173 257
30-34 198 262
25-29 243 290
20-24 208 220
Menor 20 65 68

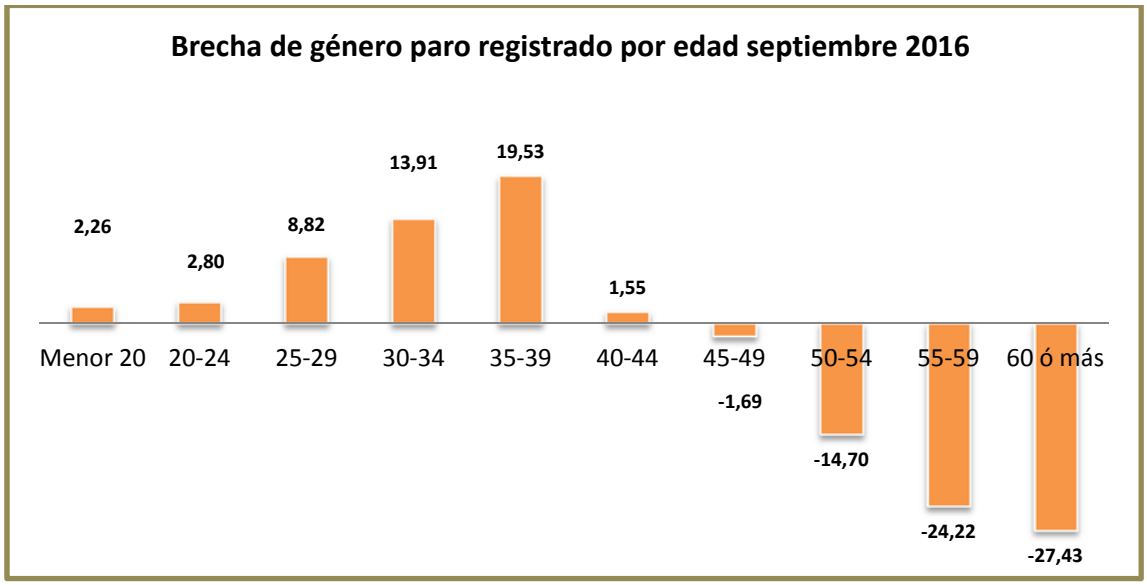
Brecha de género paro registrado por edad septiembre 2016
Menor 20 2,26
20-24 2,80
25-29 8,82
30-34 13,91
35-39 19,53
40-44 1,55
45-49 -1,69
50-54 -14,70
55-59 -24,22
60 ó más -27,43

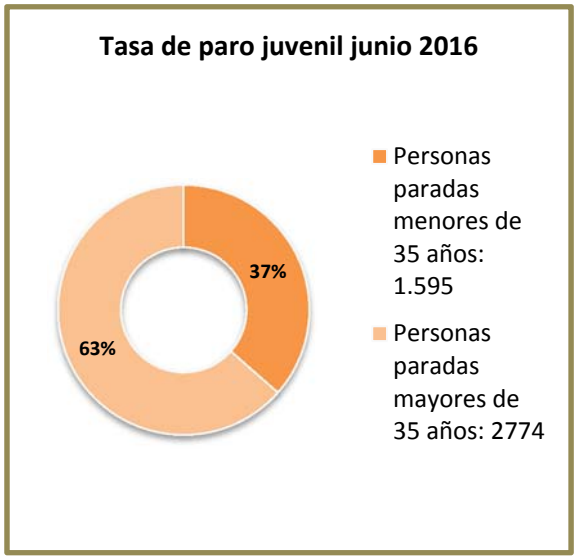
Tasa de paro juvenil junio 2016
37%
63%
Personas paradas menores de 35 años: 1.595
Personas paradas mayores de 35 años: 2774

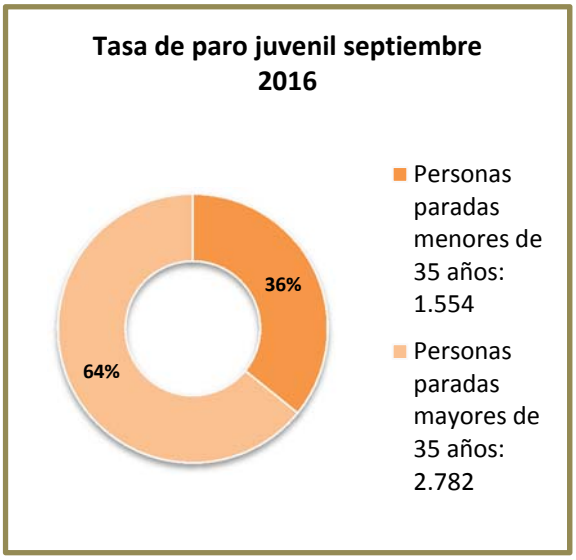
Tasa de paro juvenil septiembre 2016
36%
64%
Personas paradas menores de 35 años: 1.554
Personas paradas mayores de 35 años: 2.782

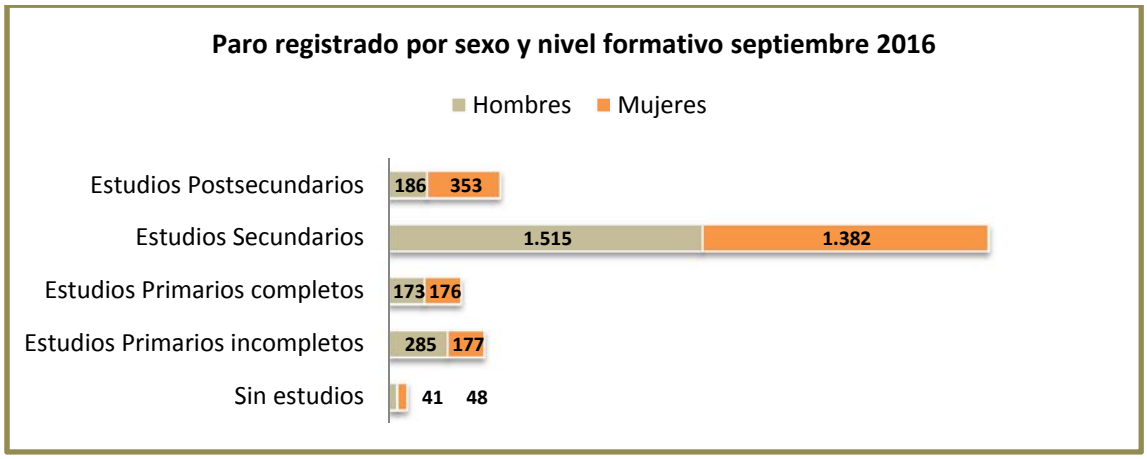
Paro registrado por sexo y nivel formativo septiembre 2016
Hombres
Mujeres
Estudios Postsecundarios
186
353
Estudios Secundarios
1.515
1.382
Estudios Primarios completos
173
176
Estudios Primarios incompletos
285
177
Sin estudios
41
48

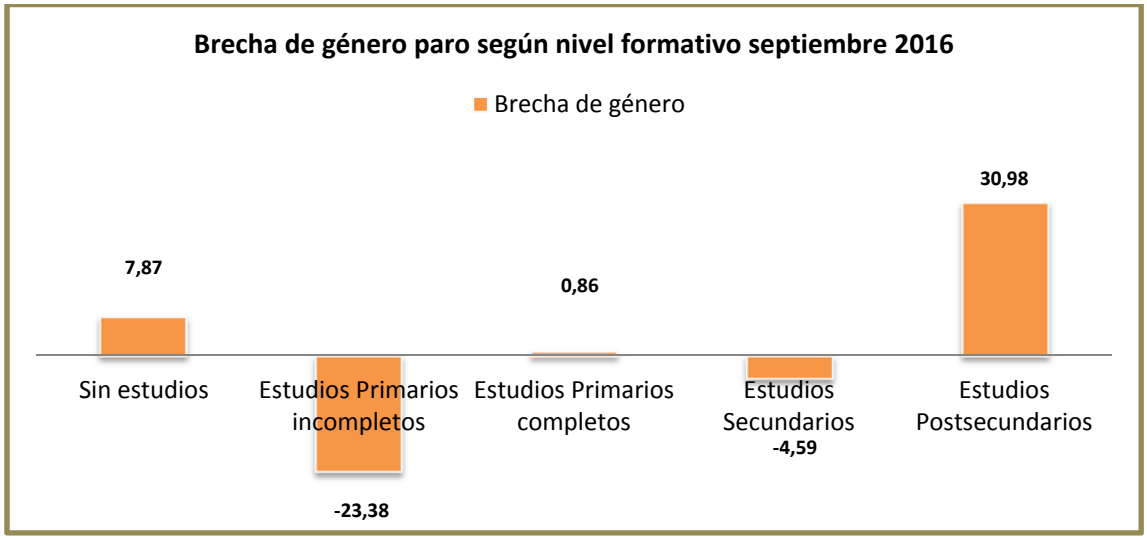
Brecha de género paro según nivel formativo septiembre 2016
Brecha de género
7,87
-23,38
0,86
-4,59
30,98
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios
Estudios Postsecundarios

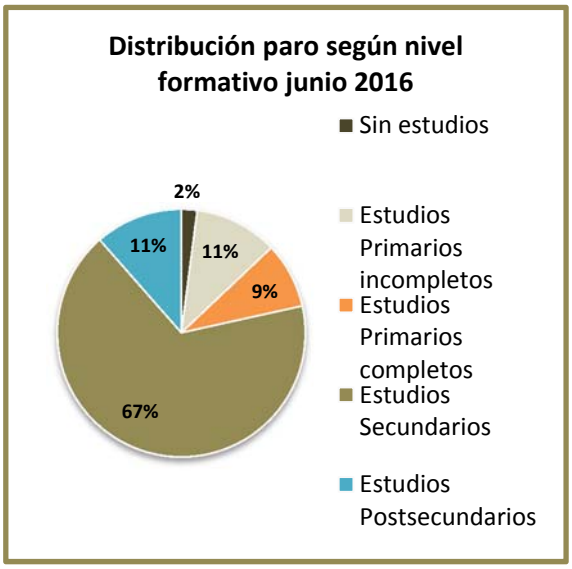
Distribución paro según nivel formativo junio 2016
2%
11%
11%
9%
67%
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios
Estudios Postsecundarios

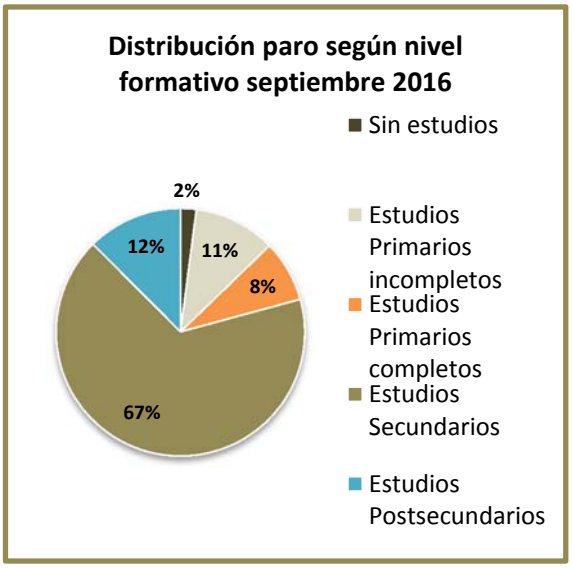
Distribución paro según nivel formativo septiembre 2016
2%
12%
11%
8%
67%
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios
Estudios Postsecundarios

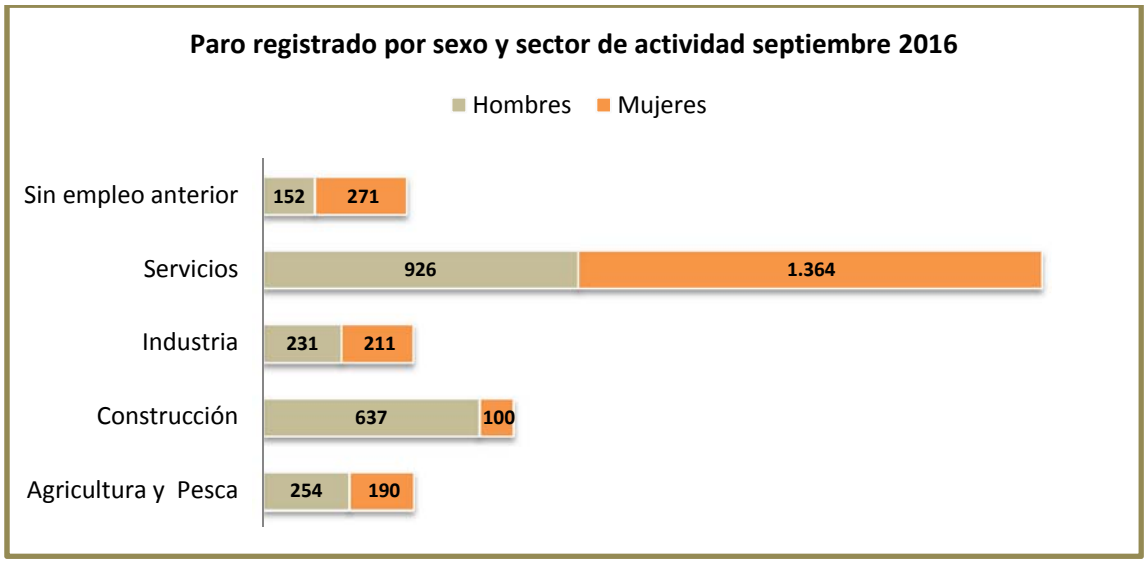
Paro registrado por sexo y sector de actividad septiembre 2016
Hombres
Mujeres
Sin empleo anterior
152
271
Servicios
926
1.364
Industria
231
211
Construcción
637
100
Agricultura y Pesca
254
190

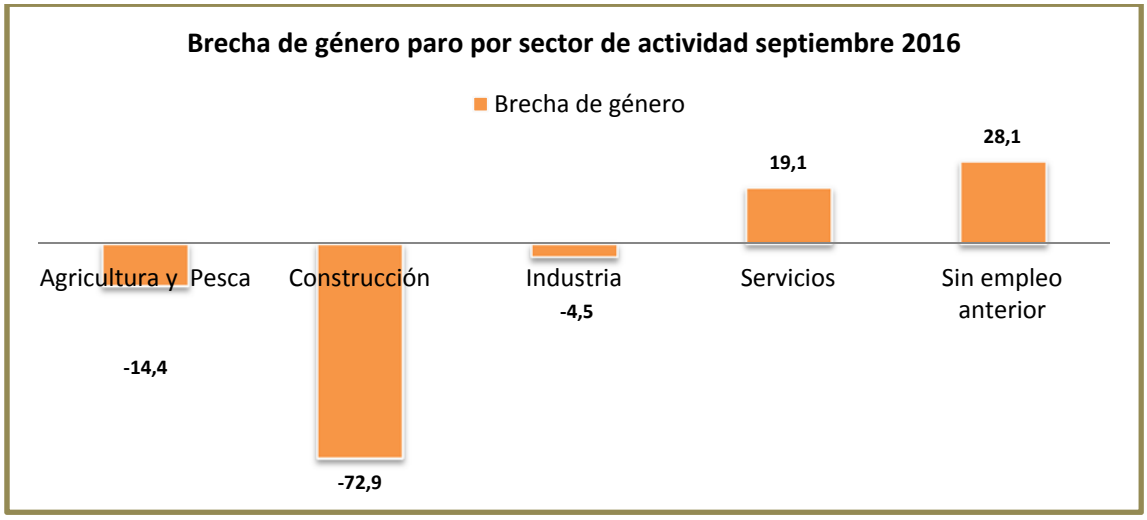
Brecha de género paro por sector de actividad septiembre 2016
Brecha de género
Agricultura y Pesca
-14,4
Construcción
-72,9
Industria
-4,5
Servicios
19,1
Sin empleo anterior
28,1

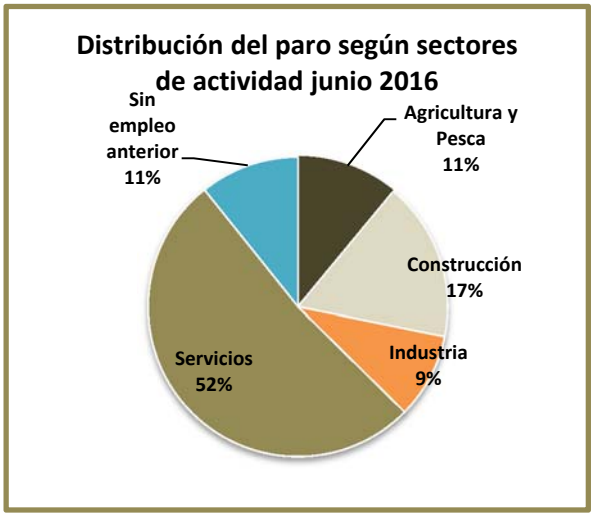
Distribución del paro según sectores de actividad junio 2016
Sin empleo anterior 11%
Agricultura y Pesca 11%
Construcción 17%
Industria 9%
Servicios 52%

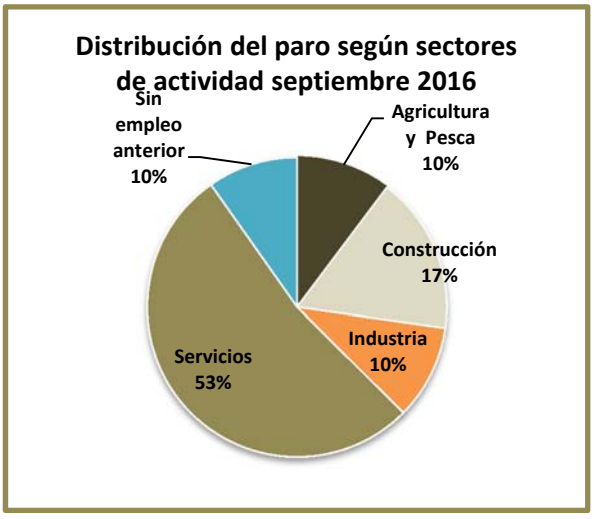
Distribución del paro según sectores de actividad septiembre 2016
Sin empleo anterior 10%
Agricultura y Pesca 10%
Construcción 17%
Industria 10%
Servicios 53%

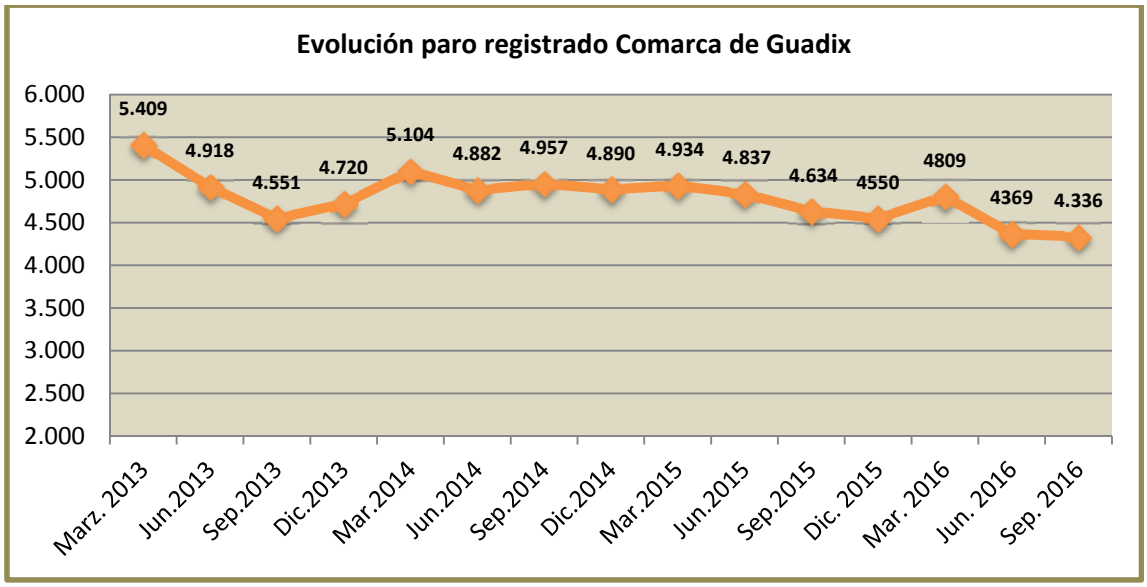
Evolución paro registrado Comarca de Guadix
6.000
5.500
5.000
4.500
4.000
3.500
3.000
2.500
2.000
5.409
4.918
4.551
4.720
5.104
4.882
4.957
4.890
4.934
4.837
4.634
4550
4809
4369
4.336
Marz. 2013
Jun.2013
Sep.2013
Dic.2013
Mar.2014
Jun.2014
Sep.2014
Dic.2014
Mar.2015
Jun.2015
Sep.2015
Dic. 2015
Mar. 2016
Jun. 2016
Sep. 2016

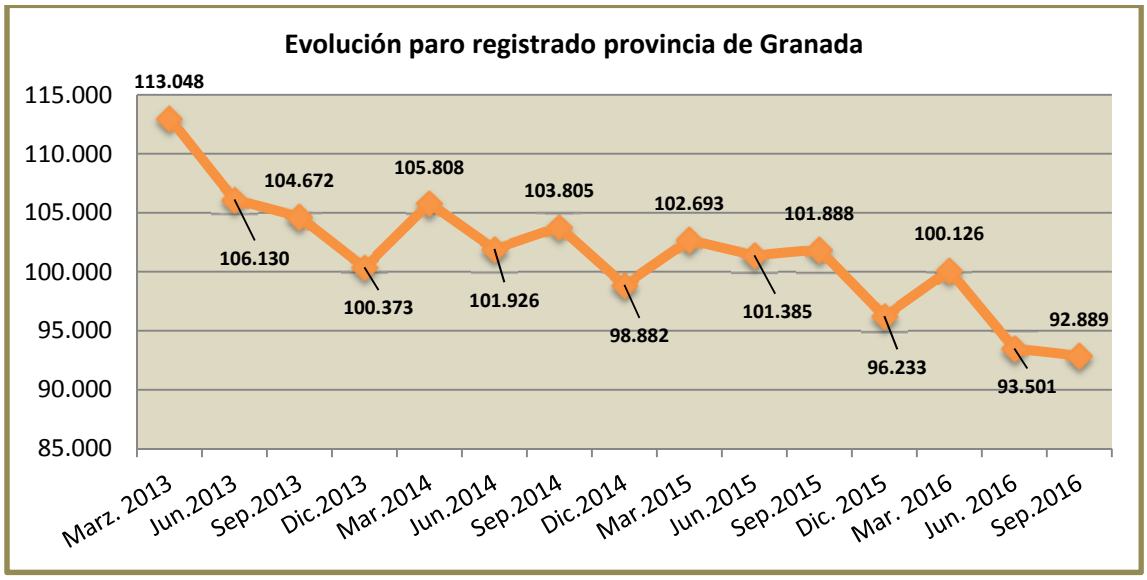
Evolución paro registrado provincia de Granada
115.000
110.000
105.000
100.000
95.000
90.000
85.000
113.048
106.130
104.672
100.373
105.808
101.926
103.805
98.882
102.693
101.385
101.888
96.233
100.126
93.501
92.889
Marz. 2013
Jun.2013
Sep.2013
Dic.2013
Mar.2014
Jun.2014
Sep.2014
Dic.2014
Mar.2015
Jun.2015
Sep.2015
Dic. 2015
Mar. 2016
Jun. 2016
Sep.2016

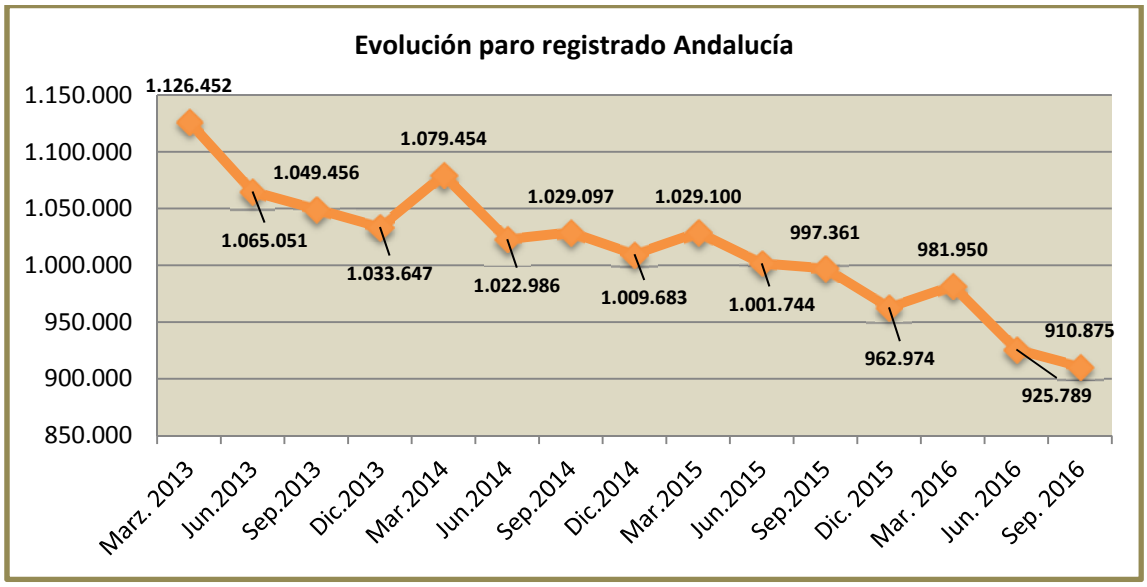
Evolución paro registrado Andalucía
1.150.000
1.100.000
1.050.000
1.000.000
950.000
900.000
850.000
1.126.452
1.065.051
1.049.456
1.033.647
1.079.454
1.022.986
1.029.097
1.009.683
1.029.100
1.001.744
997.361
962.974
981.950
925.789
910.875
Marz. 2013
Jun.2013
Sep.2013
Dic.2013
Mar.2014
Jun.2014
Sep.2014
Dic.2014
Mar.2015
Jun.2015
Sep.2015
Dic. 2015
Mar. 2016
Jun. 2016
Sep. 2016

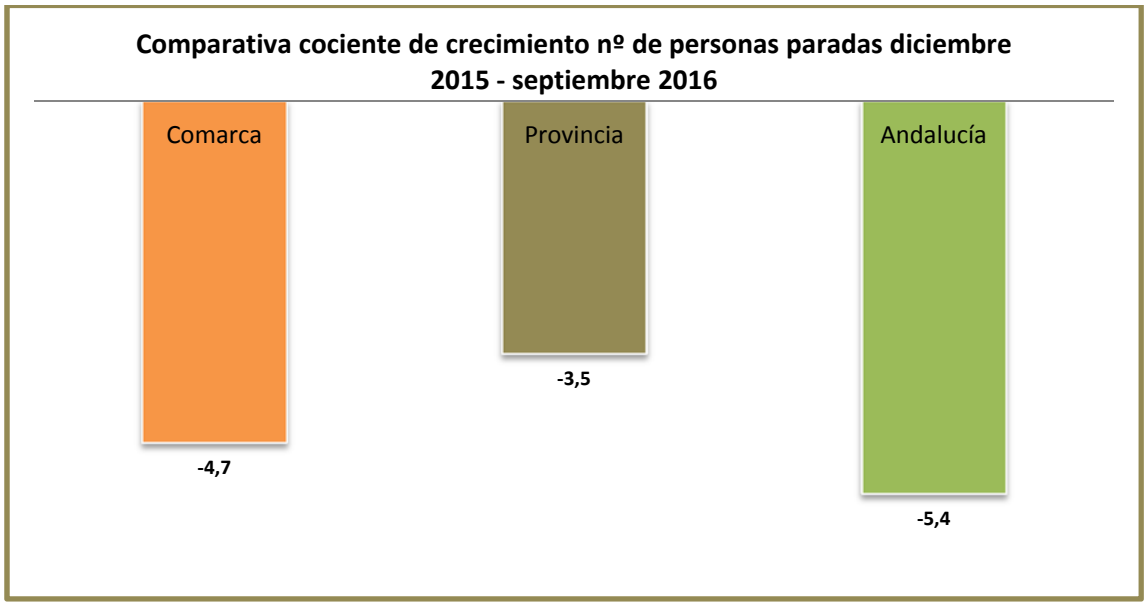
Comparativa cociente de crecimiento nº de personas paradas diciembre 2015 - septiembre 2016
Comarca
Provincia
Andalucía
-4,7
-3,5
-5,4

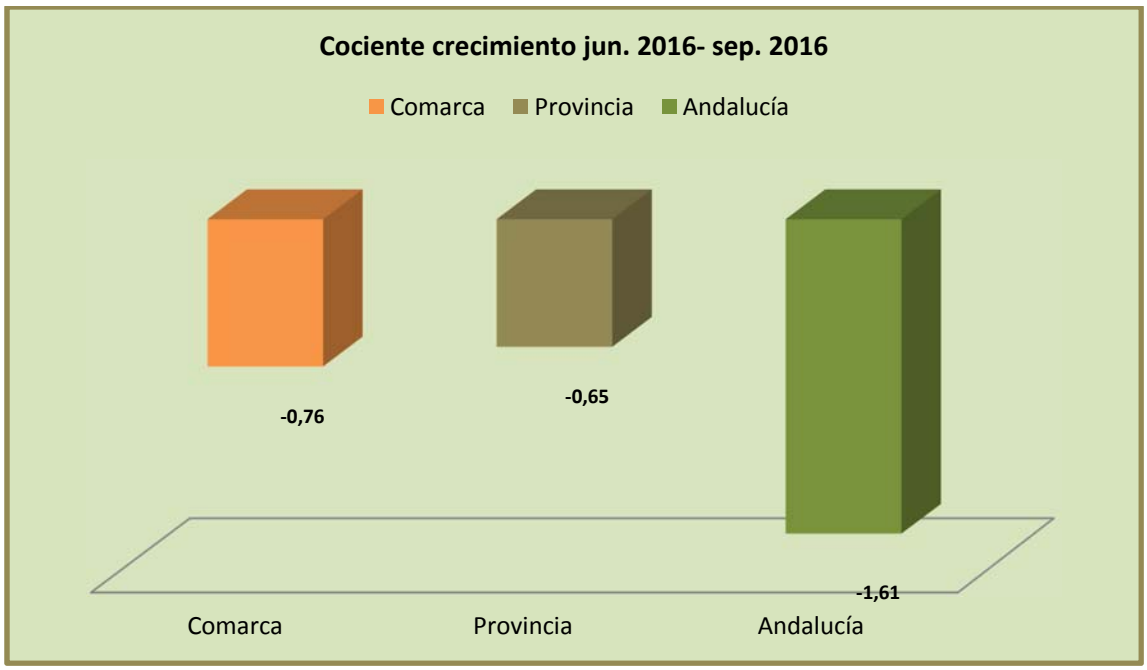
Cociente crecimiento jun. 2016- sep. 2016
Comarca
Provincia
Andalucía
-0,76
-0,65
-1,61
Comarca
Provincia
Andalucía

Contratos

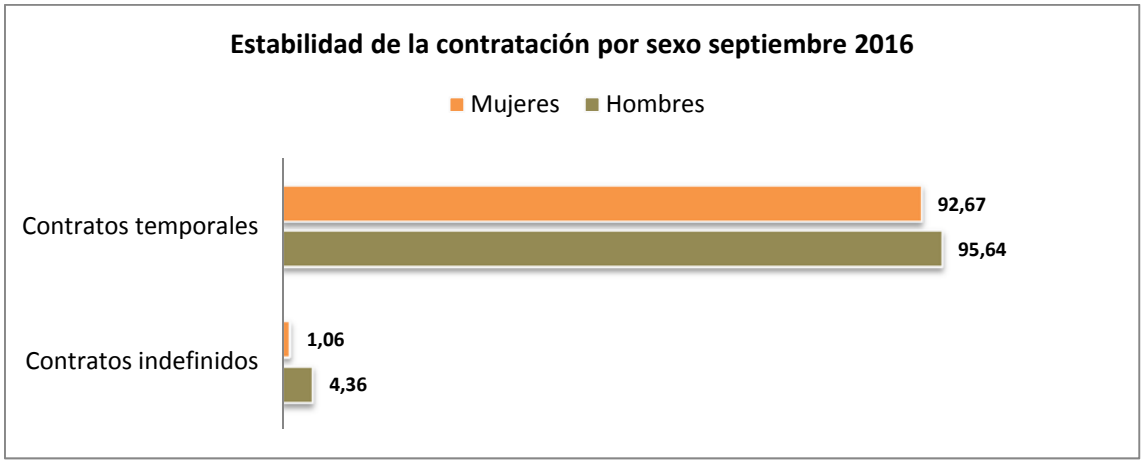
Estabilidad de la contratación por sexo septiembre 2016
Mujeres
Hombres
Contratos temporales
92,67
95,64
Contratos indefinidos
1,06
4,36

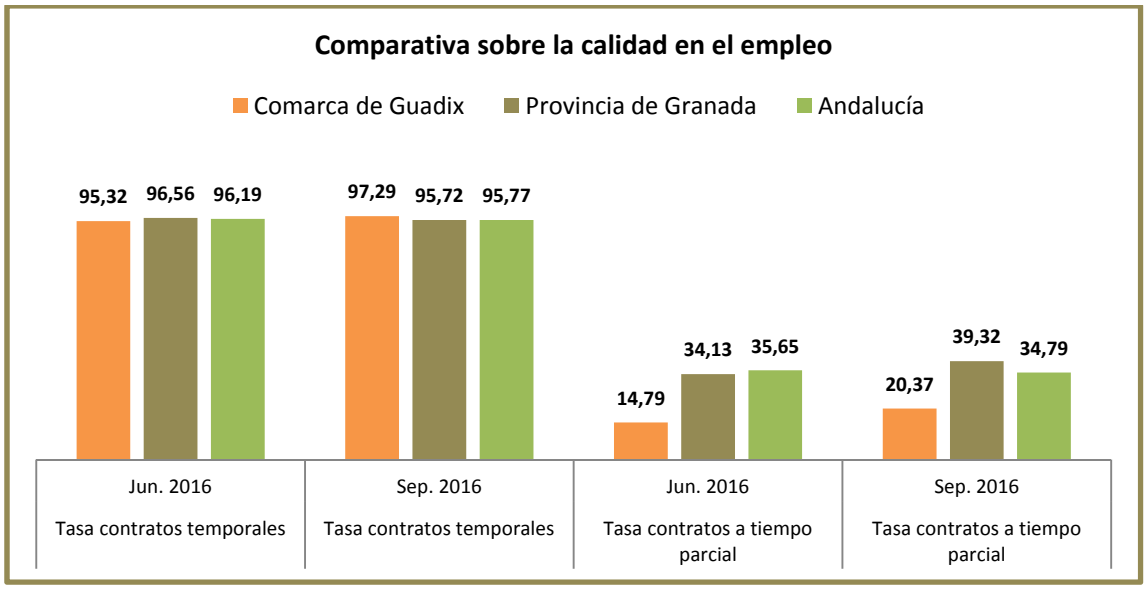
Comparativa sobre la calidad en el empleo
Comarca de Guadix
Provincia de Granada
Andalucía
95,32
96,56
96,19
97,29
95,72
95,77
14,79
34,13
35,65
20,37
39,32
34,79
Jun. 2016
Tasa contratos temporales
Sep. 2016
Tasa contratos temporales
Jun. 2016
Tasa contratos a tiempo parcial
Sep. 2016
Tasa contratos a tiempo parcial

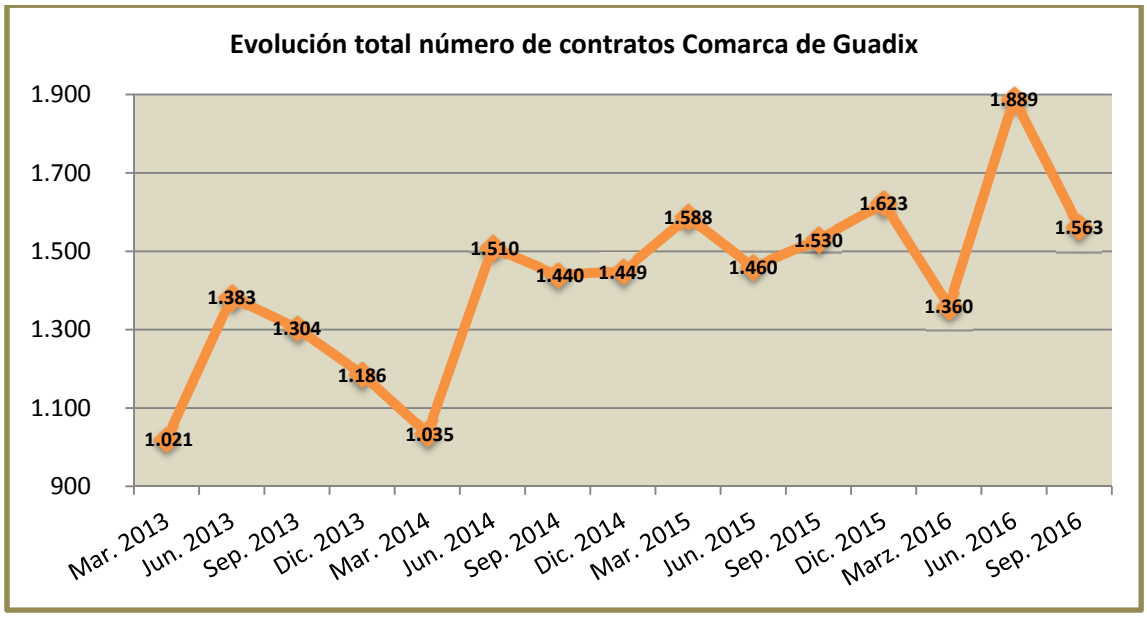
Evolución total número de contratos Comarca de Guadix
1.900
1.700
1.500
1.300
1.100
900
1.021
1.383
1.304
1.186
1.035
1.510
1.440
1.449
1.588
1.460
1.530
1.623
1.360
1.889
1.563
Mar. 2013
Jun. 2013
Sep. 2013
Dic. 2013
Mar. 2014
Jun. 2014
Sep. 2014
Dic. 2014
Mar. 2015
Jun. 2015
Sep. 2015
Dic. 2015
Marz. 2016
Jun. 2016
Sep. 2016

Total contratos junio 2016

Total contratos septiembre 2016

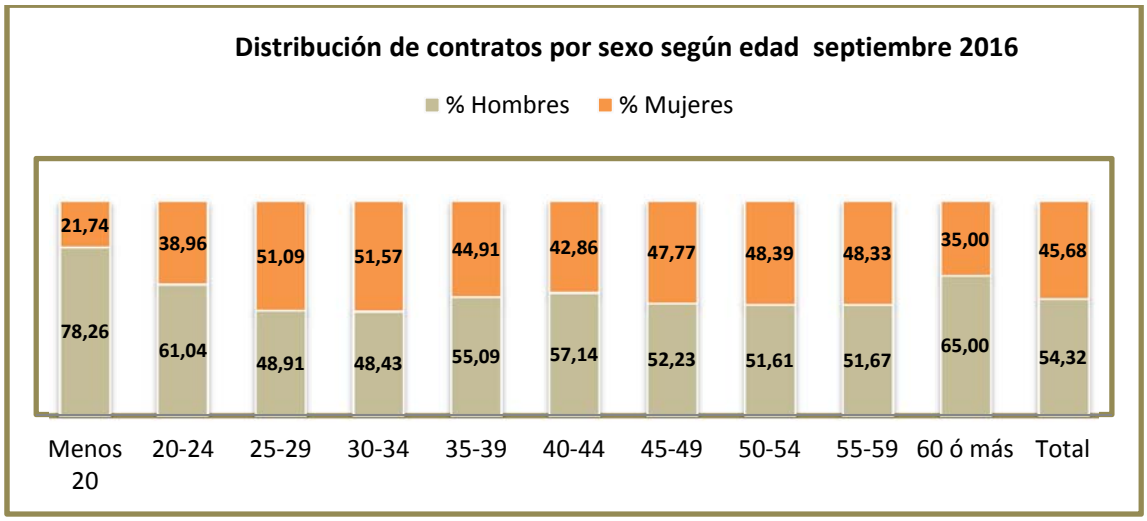
Distribución de contratos por sexo según edad septiembre 2016
% Hombres
% Mujeres
21,74
38,96
51,09
51,57
44,91
42,86
47,77
48,39
48,33
35,00
45,68
78,26
61,04
48,91
48,43
55,09
57,14
52,23
51,61
51,67
65,00
54,32
Menos 20
20-24
25-29
30-34
35-39
40-44
45-49
50-54
55-59
60 ó más
Total

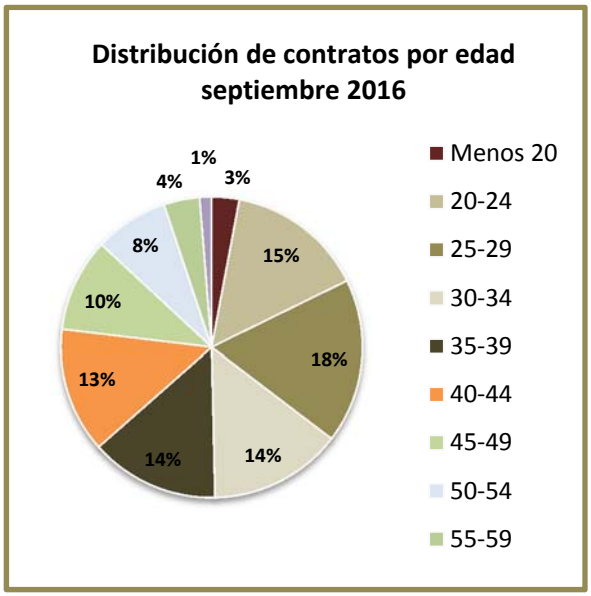
Distribución de contratos por edad septiembre 2016
1%
4%
3%
8%
15%
10%
18%
13%
14%
14%
Menos 20
20-24
25-29
30-34
35-39
40-44
45-49
50-54
55-59

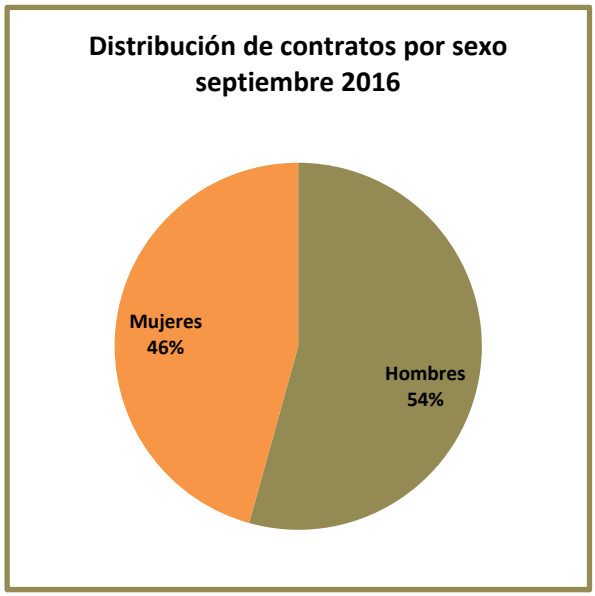
Distribución de contratos por sexo septiembre 2016
Mujeres 46%
Hombres 54%

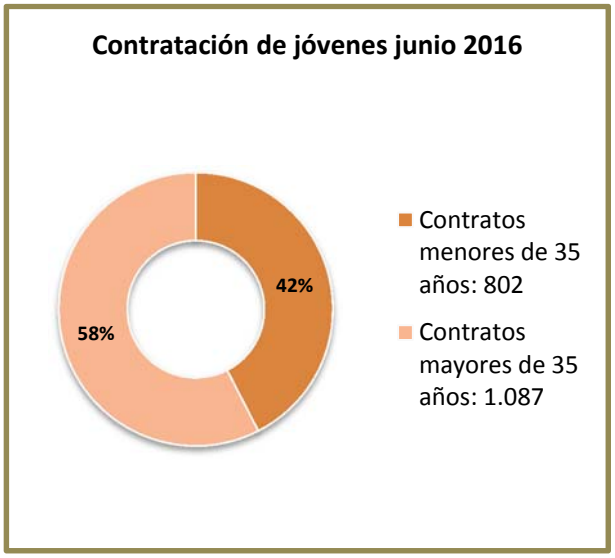
Contratación de jóvenes junio 2016
42%
58%
Contratos menores de 35 años: 802
Contratos mayores de 35 años: 1.087

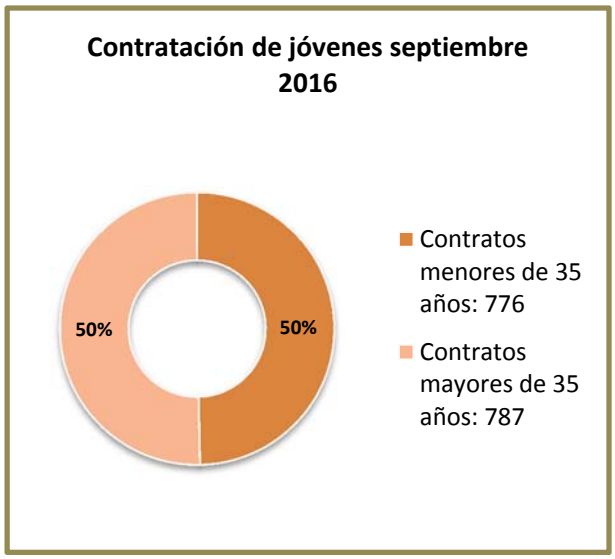
Contratación de jóvenes septiembre 2016
50%
50%
Contratos menores de 35 años: 776
Contratos mayores de 35 años: 787

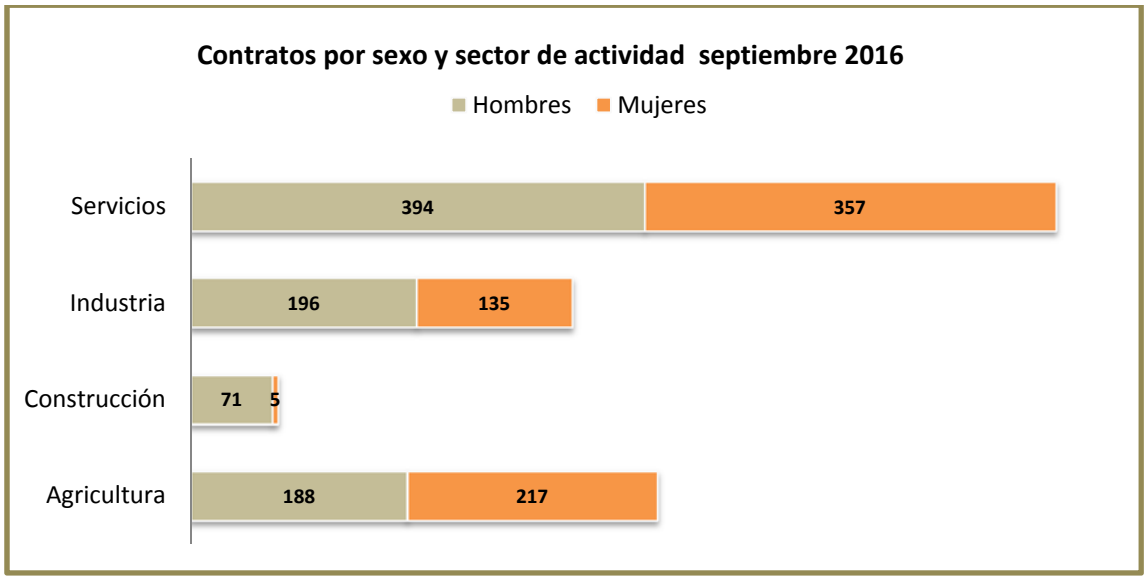
Contratos por sexo y sector de actividad septiembre 2016
Hombres
Mujeres
Servicios
394
357
Industria
196
135
Construcción
71
5
Agricultura
188
217

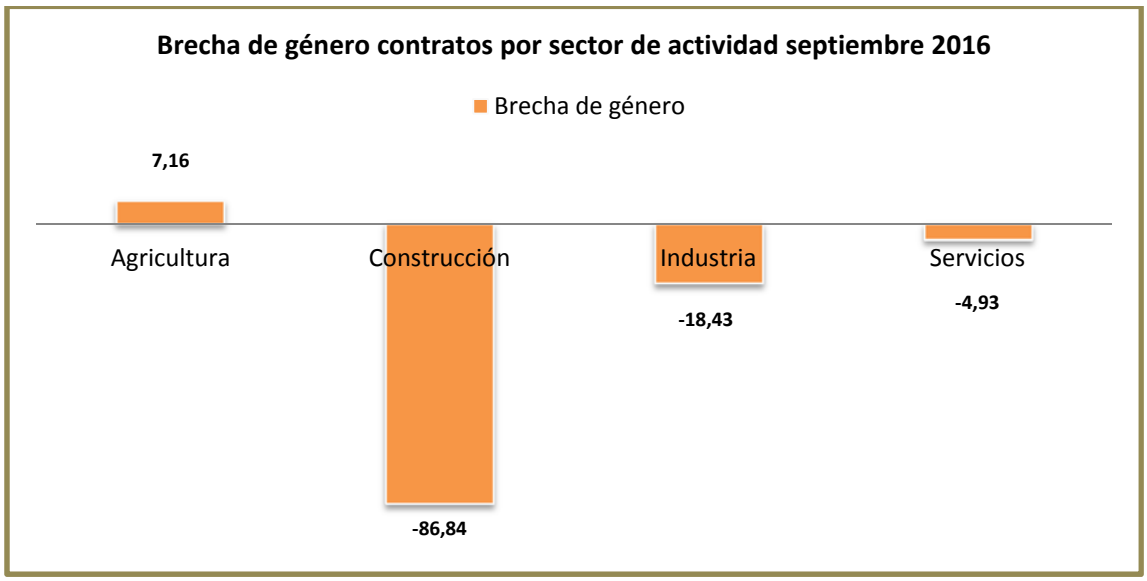
Brecha de género contratos por sector de actividad septiembre 2016
Brecha de género
7,16
Agricultura
Construcción
-86,84
Industria
-18,43
Servicios
-4,93

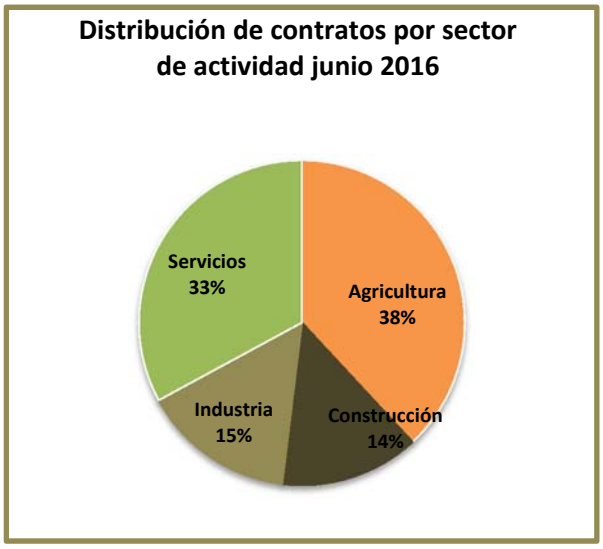
Distribución de contratos por sector de actividad junio 2016
Servicios 33%
Agricultura 38%
Industria 15%
Construcción 14%

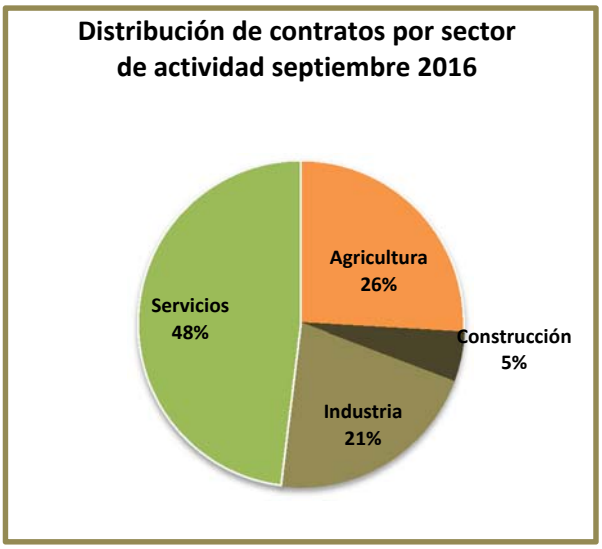
Distribución de contratos por sector de actividad septiembre 2016
Agricultura 26%
Servicios 48%
Construcción 5%
Industria 21%

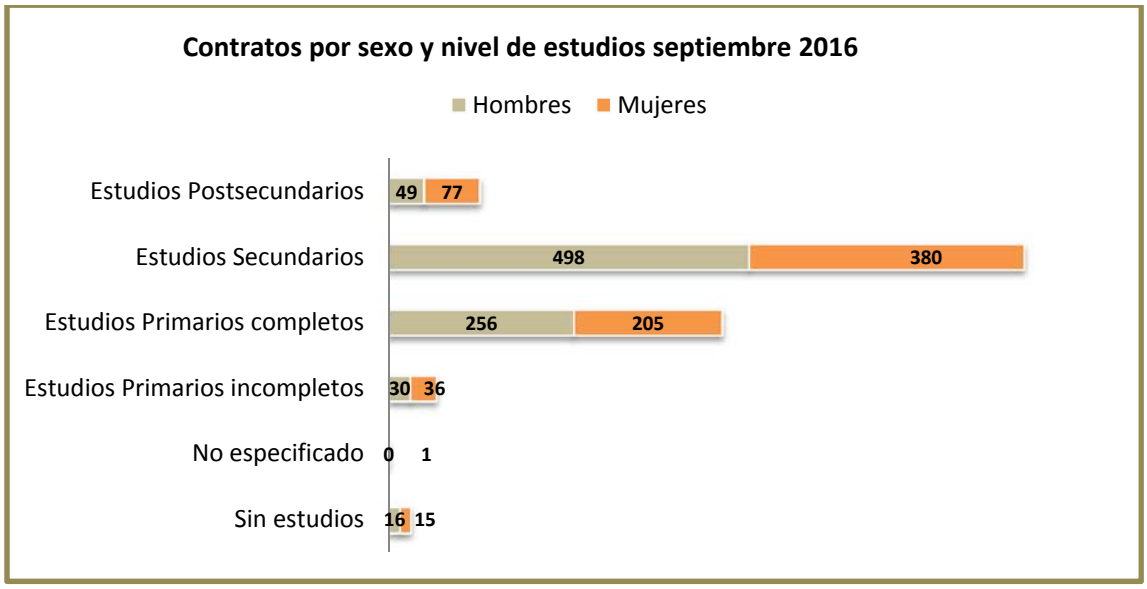
Contratos por sexo y nivel de estudios septiembre 2016
Hombres
Mujeres
Estudios Postsecundarios
49
77
Estudios Secundarios
498
380
Estudios Primarios completos
256
205
Estudios Primarios incompletos
30
36
No especificado
0
1
Sin estudios
16
15

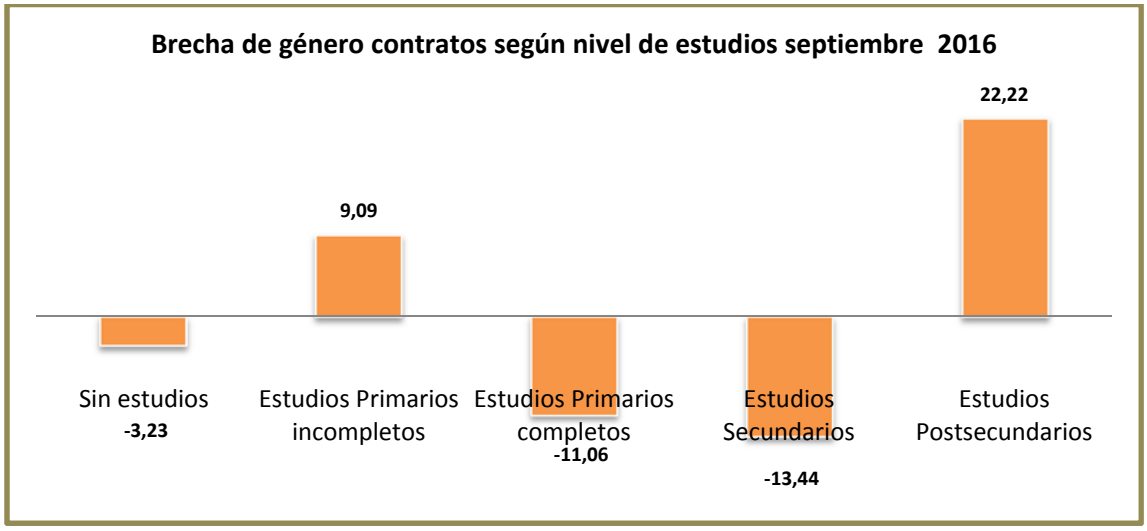
Brecha de género contratos según nivel de estudios septiembre 2016
Sin estudios
-3,23
Estudios Primarios incompletos
9,09
Estudios Primarios completos
-11,06
Estudios Secundarios
-13,44
Estudios Postsecundarios
22,22

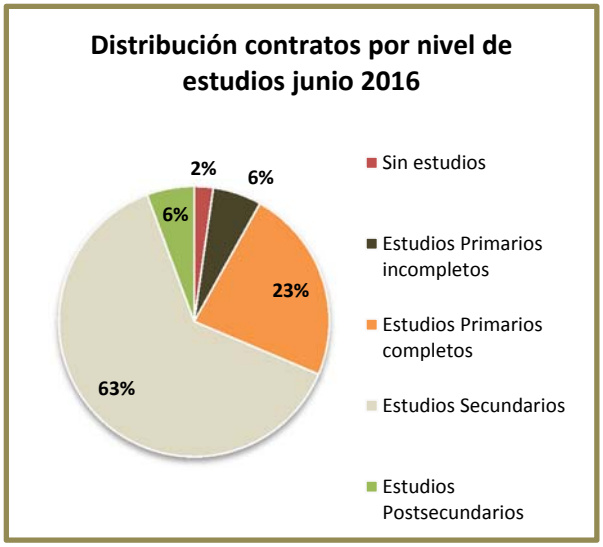
Distribución contratos por nivel de estudios junio 2016
2%
6%
6%
23%
63%
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios
Estudios Postsecundarios

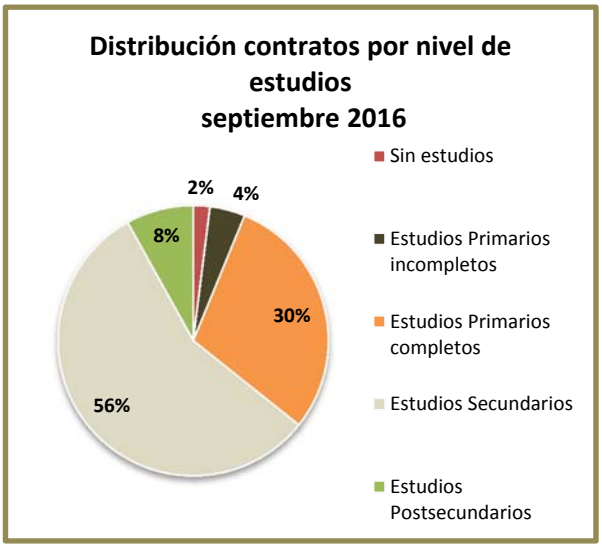
Distribución contratos por nivel de estudios septiembre 2016
2%
4%
8%
30%
56%
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios
Estudios Postsecundarios

4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Establecimientos

Número de establecimientos con actividad económica dic. 2014

Número de establecimientos con actividad económica diciembre 2015 y septiembre 2016

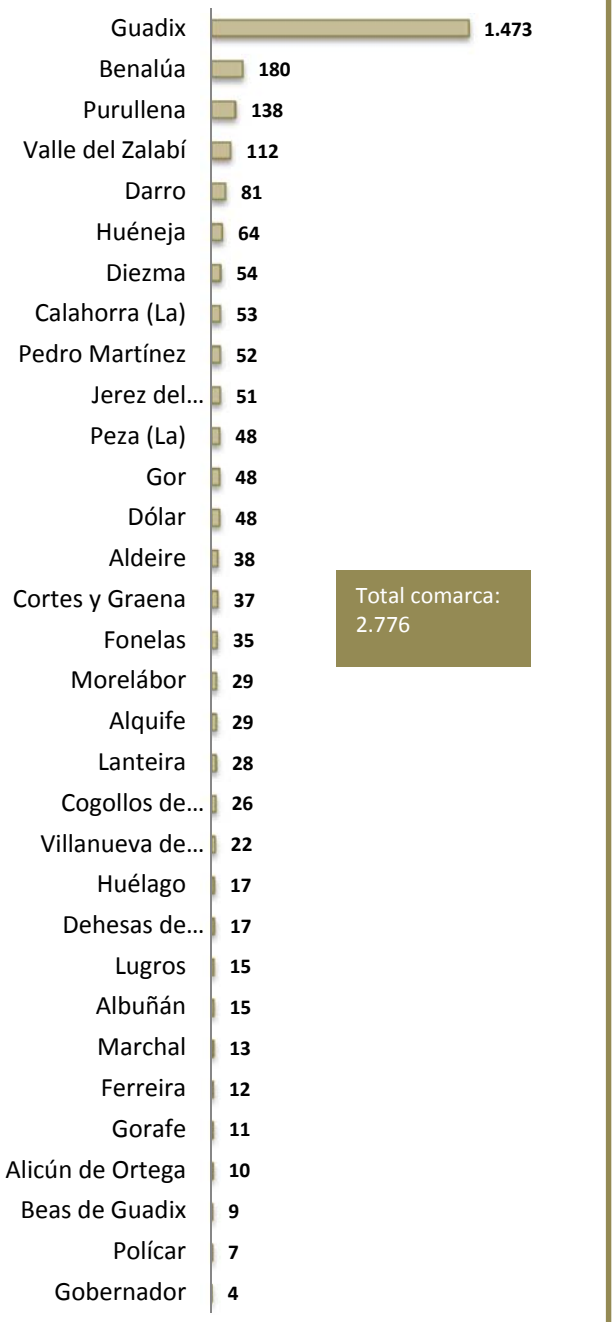

Cociente de crecimiento total establecimientos 2014-2016

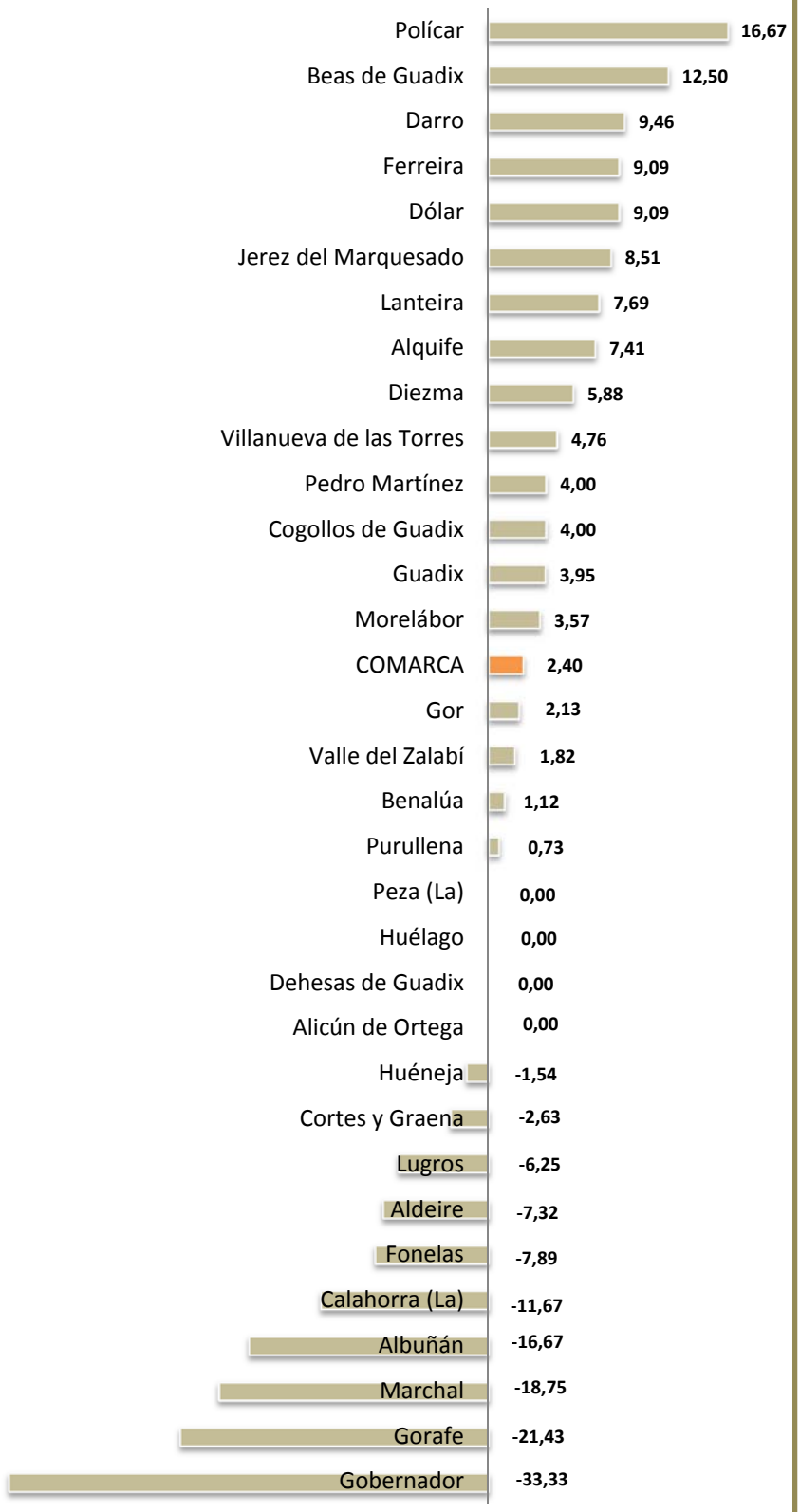

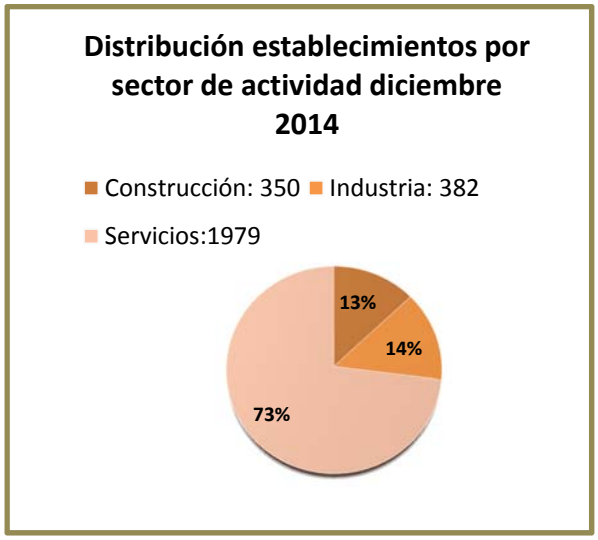
Distribución establecimientos por sector de actividad diciembre 2014
Construcción: 350
Industria: 382
Servicios:1979
13%
14%
73%

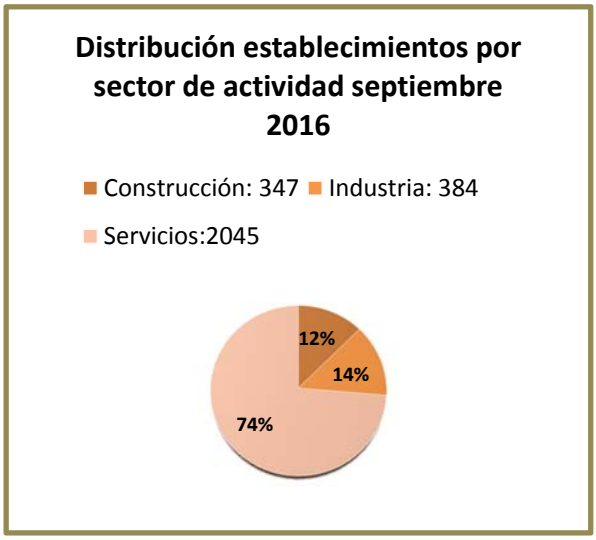
Distribución establecimientos por sector de actividad septiembre 2016
Construcción: 347
Industria: 384
Servicios:2045
12%
14%
74%

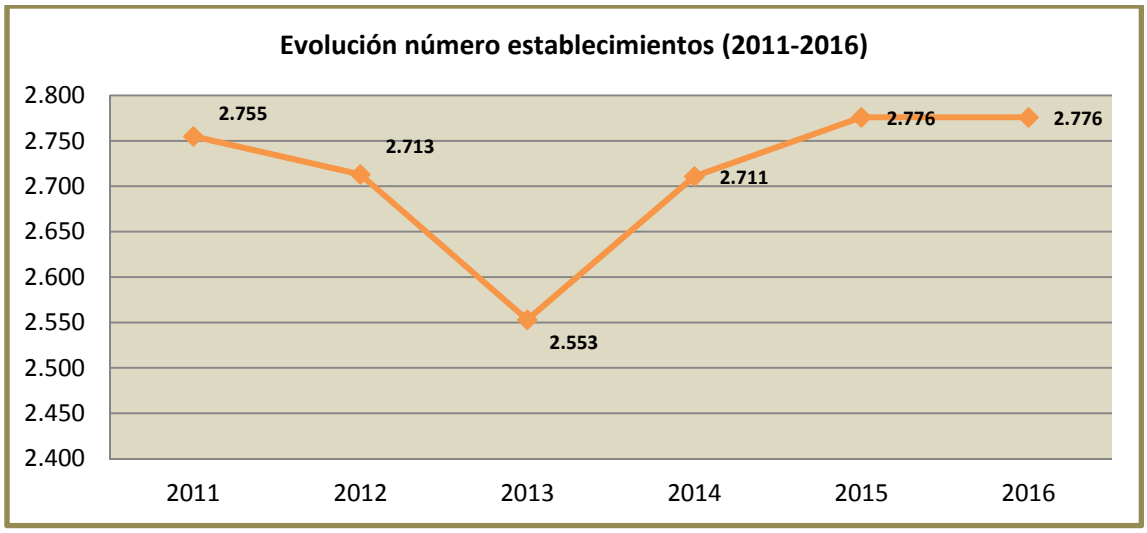
Evolución número establecimientos (2011-2016)
2.800
2.750
2.700
2.650
2.600
2.550
2.500
2.450
2.400
2.755
2.713
2.553
2.711
2.776
2.776
2011
2012
2013
2014
2015
2016

5. CONCLUSIONES DEL INFORME DE COYUNTURA LABORAL SEPTIEMBRE 2016

Estructura poblacional

1. **Población**. Descenso moderado del número de habitantes. La población de la comarca desciende en tan sólo un 0,1% frente al 0,5% y el 0,7 % de los dos periodos anteriores, 2013 y 2014. La evolución de la población se produce de manera desigual en nuestros municipios, oscilando desde un crecimiento de más de 8 puntos en el municipio de Cogollos de Guadix, hasta una pérdida de población de casi 4 puntos en municipios como La Calahorra y Ferreira. Guadix que en los últimos años ha experimentado una disminución progresiva de población consigue un leve ascenso del 0,16%.
2. **Índice de juventud**. Perdemos jóvenes. Nuestra comarca tiene un índice de juventud ligeramente por debajo de las cifras provincial y autonómica. Aunque existen algunos municipios como Fonelas, Villanueva de las Torres y Darro con tasas de juventud superiores a dichas medias, otros municipios como Lugros, Gobernador, Dólar y Gor registran tasas muy por debajo.
3. **Índice de dependencia**. Alto número de población dependiente. Este índice mide la población dependiente en relación a la población en edad de trabajar. Se mantiene bastante estable respecto al año anterior, registrándose valores en la comarca de más de 10 puntos por encima de la media provincial y comarcal. El índice comarcal se mantiene prácticamente igual respecto el año anterior destacando Diezma, Fonelas, Dólar y Gobernador con un incremento de más de tres puntos. En el lado opuesto se encuentra Cogollos de Guadix, con un descenso de más de 5 puntos y los municipios de Aldeire, Policar y Pedro Martinez con un descenso de más de tres puntos.
4. **Renovación de la población activa**. Nos colocamos por debajo del umbral de renovación de la población activa. La media comarcal de este índice también se encuentra por debajo de las medias provinciales y comarcales en aproximadamente 7 puntos. Además, más de la mitad de los municipios de la comarca registran un índice inferior a 100, lo que significa que no se está produciendo el remplazo de la población activa. Municipios como Lanteira y Gorafe registran un ascenso de casi 15 y 7 puntos respectivamente mientras que Huélago y Diezma descienden en casi 36 y 27 puntos respectivamente.
5. **Nivel de instrucción**. Bajo nivel de instrucción. Teniendo en cuenta que los últimos datos de la población según nivel de instrucción no varían desde 2010, en nuestra comarca el 50% de la población sólo tiene estudios primarios (completos o incompletos). Si tenemos en cuenta que el 63% de los contratos que se registran actualmente son de personas con estudios secundarios, nos encontramos con un importante segmento de población altamente vulnerable respecto al desempleo. Sólo el 9% de la población posee estudios postsecundarios, lo que evidencia las escasas oportunidades para encontrar un empleo cualificado en la comarca, tanto es así que es el nivel de estudios que registra un menor número de contrataciones (representa el 6% de las contrataciones).

Demanda de empleo

6. **Demandantes de empleo**. Descenso del número de demandantes de empleo. Si bien, desde marzo de 2013 a septiembre de 2016 el número de demandantes disminuye en 2.003 personas, es en el periodo que nos ocupa, septiembre de 2016, donde se registra el menor número de demandantes (7.397) produciéndose un leve descenso con respecto al periodo anterior correspondiente a junio de 2016 de 86 personas. Si observamos la evolución de la demanda de empleo, es en los periodos de junio donde se registran los descensos más importantes y en el extremo opuesto, el aumento de demandantes más considerable se produce en los periodos de marzo. En cuanto a la distribución de la demanda por sectores de actividad, varía respecto a junio de 2016, los sectores en los que disminuye la demanda son construcción que pasa de un 25% a un 24% y demandantes sin empleo anterior que pasa de un 8% a un 7%. Por el contrario, aumentan los demandantes en el sector servicios que pasa de un 38% a

un 39% y el sector industria que pasa de un 6% a un 7%. Se mantiene el número de demandantes en el sector agricultura y pesca. En cuanto a la tipología, el 37% son ocupados (con o sin relación laboral) y el 59% parados.

7. **Demandantes de empleo no ocupados (DENOs)**. Descenso de las personas no ocupadas. Similar a la evolución de demanda de empleo se presenta la curva que representa el número de DENOs, con una trayectoria básicamente ascendente desde diciembre de 2010. A partir de marzo de 2013 se produce el efecto contrario y el número de personas no ocupadas comienza a bajar, de los 7.020 demandantes no ocupados en marzo de 2013 a 5.518 en septiembre de 2016. Centrándonos en el último trimestre municipios como Marchal, Pedro Martinez, Alquife o Fonelas registran un crecimiento negativo respecto a junio de 2016 sin embargo, en municipios como Jerez del Marquesado, Alicún de Ortega, Benalúa o La Peza se produce un ascenso en el número de demandantes de empleo no ocupados.

Paro

8. **Paro por sexo**. Se iguala el número de personas que buscan empleo por sexo. Si las cifras de periodos anteriores nos mostraban que las cifras de paro masculinas se encontraban por encima de las femeninas, en junio de 2016 se igualan con un 50% de mujeres paradas y un 50% de hombres. Sin embargo en el periodo que nos ocupa, septiembre de 2016, se produce un descenso de mujeres paradas, 49% y un ascenso hombres parados, 51%.
9. **Paro juvenil**. El 36% de los parados son jóvenes. En septiembre de 2016 el 36% de los parados son jóvenes disminuyendo dicho porcentaje en un punto respecto a junio de 2016. Es el segundo periodo consecutivo en el que se produce una disminución del paro juvenil.
10. **Paro según nivel de estudios**. Más mujeres paradas con estudios postsecundarios. Atendiendo al nivel de estudios, el 67% de la población con estudios secundarios se encuentra en paro, a pesar de que también es en este nivel de estudios donde se registra un mayor número de contratos. Hay que destacar, al igual que ocurre en periodos anteriores, la importante brecha de género en las personas paradas con estudios postsecundarios: las mujeres paradas con estudios universitarios representan un 30,98 % más que los hombres parados con estos mismos estudios.
11. **Paro según sector de actividad**. Feminización del paro en el sector servicios. En consonancia con la estructura productiva de la comarca, las mayores cifras de paro se registran en el sector servicios, suponiendo un 53% de las personas paradas, seguido de la construcción (17%) y agricultura y pesca e industria con un 10% de las personas paradas. Respecto a la brecha de género se produce en un 19,1% de las mujeres en el sector servicios, donde se registra el mayor número de mujeres paradas, siendo éste superior al de los hombres; al contrario que la construcción donde los hombres representan el 72,9%.
12. **Comparativa evolución desempleo**. Descenso del número de parados. Dentro del contexto general de crecimiento del número de parados acaecido desde diciembre de 2010, a partir de marzo de 2013 se produce un cambio importante en la evolución del desempleo frenándose dicho crecimiento en la comarca, comparando el cociente de crecimiento de septiembre de 2016 respecto a junio de 2016 observamos un cociente de crecimiento negativo en la comarca (-0,76%) ligeramente superior a la provincia (-0,65%) e inferior a Andalucía (-1,61%). Con respecto a diciembre de 2015 el cociente de crecimiento también es negativo en la comarca (-4,7%) superior a la provincia (-3,5%) e inferior a Andalucía (-5,4%).

Contratos

13. **Calidad del empleo**. Contratos precarios. Se registra una alta precariedad en la contratación alcanzando los contratos temporales el 92,67% de los contratos a mujeres y el 95,64% de los hombres. No obstante en ambos casos aumentan con respecto a junio de 2016 (91,7% y 94,4% respectivamente). En cuanto al número de contratos a tiempo parcial aumenta en nuestra comarca

(de 14,79% en junio de 2016 a 20,37% en septiembre de 2016) y en el ámbito provincial, (de 34,13% pasa a 39,32% en septiembre de 2016) y disminuye en el ámbito andaluz, pasando del 35,65 % en junio de 2016 al 34,79€ en septiembre de 2016. Sin embargo, el número de contratos temporales sufre un leve ascenso con respecto a junio de 2016 de 95,32% en junio sube a 97,29% en septiembre, al contrario que en el ámbito provincial y andaluz donde disminuye levemente, de 96,56% baja a 95,72% a nivel provincial y de 96,19% a 95,77% a nivel andaluz

14. **Evolución de la contratación**. Menos contratos y contrataciones coyunturales. En septiembre de 2016 se produce un incremento de un 53% del número de contratos respecto a marzo de 2013 y la evolución de la contratación sigue la misma tendencia que en periodos anteriores siendo los periodos de marzo a junio donde se produce el mayor número de contrataciones. Si la comparativa la realizamos con respecto a septiembre de 2015 y junio de 2016 se produce un incremento del 2% y una disminución del -18% respectivamente en el número de contratos, siendo el periodo de junio de 2016 donde se produce el mayor número de contrataciones seguido de diciembre de 2015.

    En el análisis por municipios comprobamos una gran diversidad en la comparativa de contratación de septiembre de 2016 con respecto a junio de 2016, por ejemplo municipios como Dólar, Darro o Valle del Zalabi experimentan una reducción en el número de contratos, todo lo contrario ocurre en municipios como Guadix, Purullena o Fonelas. Ahora bien, cuando se trata de municipios pequeños, con escaso número de contratos, se disparan las cifras de crecimiento. No obstante, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos municipios registran una contratación de carácter coyuntural ligada a las políticas activas de empleo, evidenciando una incidencia limitada en la situación del mercado laboral, no pudiéndose hablar propiamente de creación de empleo**. En la mayoría de estos municipios las principales ocupaciones contratadas son peones agrícolas** (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines) y trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines). Sin embargo, al analizar las principales ocupaciones en municipios de mayor tamaño, además de las anteriores, se amplía la variedad de las mismas según la actividad económica que se desarrolla en cada municipio, así por ejemplo en Guadix se contratan ocupaciones como camareros asalariados (95 contratos), conductores asalariados de camiones (32 contratos), montadores de estructuras metálicas (22 contratos), personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (21 contratos), vendedores en tiendas y almacenes (19 contratos), auxiliares de enfermería hospitalaria (19 contratos) y en el caso de Purullena hay ocupaciones como matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas (212 contratos), peones de industrias manufactureras (21 contratos) o compositores, músicos y cantantes (24 contratos).

15. **Distribución contratos registrados por sexo y edad**. Aumenta la contratación de jóvenes. La contratación de jóvenes en este trimestre es de un 50% superior a la contratación del periodo anterior junio de 2016 (42%). En cuanto a la distribución de contratos por sexo, durante este periodo las mujeres tienen una contratación inferior a los hombres con un 46%, frente al 43% del periodo de marzo 2016. Acerca de la distribución por sexo y edades, señalar la desigualdad existente en todos los grupos de edad donde es más importante la contratación de hombres que de mujeres excepto en los rangos de 25-29 años y 30-34 años donde se produce una leve diferencia pues la contratación de mujeres supone el 51,09% y el 51,57%. Como dato más destacable señalar la diferencia que se produce en la contratación de menos de 20 años, donde la contratación de mujeres apenas alcanza el 22%.

16. **Contratación por sectores y nivel de estudios**. El sector servicios es el sector con más contrataciones. La distribución de contratos por sectores cambia respecto al trimestre anterior. Si en junio de 2016 el sector con más contrataciones fue agricultura, en septiembre de 2016 es el sector servicios que pasa del 33% al 48%, mientras que agricultura pasa del 38% al 26%. En el sector industrial aumenta la contratación que pasa del 15% al 21% mientras que en construcción disminuye pasando del 14% al 5%. Como se ha dicho anteriormente estas cifras están muy mediatizadas por los programas de las políticas activas de empleo (peonadas agrícolas, obras municipales, etc). Si en periodos anteriores la tendencia en cuanto al análisis de la contratación por sexo y sector de actividad, era que las mujeres estaban sobrerepresentadas en el sector servicios, en el periodo que nos ocupa se repite la tendencia de junio de 2016, estando las mujeres subrepresentadas en todos los sectores. En la distribución según nivel de estudios, se repite la tendencia de un mayor número de contrataciones de mujeres

universitarias que de hombres, mientras que en los niveles de estudios secundarios y primarios completos es menor el número de mujeres contratadas que los hombres. Al contrario ocurre en el nivel de estudios primarios incompletos, donde se contratan más mujeres que hombres.

Actividad económica

17. **Índice de actividad**. Concentración de la actividad económica en Guadix, Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí. Según el análisis de los establecimientos, los mayores niveles de actividad económica continúan registrándose en nuestra comarca en el municipio de Guadix, seguido de Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí.
18. **Evolución de actividad**. Se mantiene el número de establecimientos: Si en 2013 se reduce el número de establecimientos una media de 5,90%, para 2014 y 2015 se invierte la tendencia incrementando el número de establecimiento en un 6,19% y 2,40%, respectivamente. En este periodo no se produce ninguna diferencia con respecto a diciembre 2015 y junio de 2016. La mayoría de los municipios experimentan un aumento en el número de establecimientos como es el caso de Guadix, Darro, Jerez del Marquesado o Dolar, otros se mantienen, como es el caso de Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Huélago y La Peza, y los que pierden establecimientos son La Calahorra, Aldeire, Fonelas, Gorafe o Marchal. Como dato en 2011 había 2.755 establecimientos produciéndose una pérdida progresiva hasta llegar a 2014, momento en el que empieza a recuperarse llegando a 2015 con 2.776 establecimientos, cifra que se mantiene en este periodo.
19. **Evolución de la actividad por sectores**: Sector servicios predominante y leve descenso en construcción. En la estructura productiva comarcal continúa destacando el sector servicios (74%), seguido de la industria que supone actualmente un 14%, de los establecimientos, y la construcción que representa el 12%. Con respecto a 2014 el sector servicios sube un punto, la construcción baja un punto y el sector industria se mantiene.

GLOSARIO

- **Tasa de juventud:** Número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes.
- **Índice de dependencia:** Índice demográfico que expresa la relación entra la población dependiente y la población productiva. Se calcula en términos de edad: número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).
- **Índice de renovación de la población activa:** Porcentaje de la población de 15 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. Cuando este índice se encuentra por debajo de 100 indica que no se está llevando a cabo el remplazo de la población activa en un municipio.
- **Demandantes de empleo:** Solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior. Se clasifican en parados, ocupados con o sin relación laboral, demandantes de un empleo y demandantes sin empleo específico.
- **DENO´s:** Demandantes de empleo no ocupados, se corresponden con parados, trabajadores eventuales agrarios y otros demandantes de empleo no ocupados.
- **Desocupado**: Es toda persona que para un periodo de referencia dado cumple simultáneamente con las siguientes características**:**
  - no tener trabajo.
  - estar disponible para trabajar.
  - estar realizando gestiones concretas para realizar un trabajo.

  Esto implica que para considerar como desocupado a una persona, ésta no solo debe tener voluntad de trabajar, sino además debe contar con disponibilidad para hacerlo y haber realizado al menos una gestión concreta para obtenerlo.
- **Parados:** Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las siguientes situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985:
  - Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
  - Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
  - Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
  - Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
  - Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
  - Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
  - Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
  - Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
  - Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
  - Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
  - Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).
  - Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).
  - Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.

- **Cociente de crecimiento:** Se refiere a la evolución de una cifra determinada durante un periodo de tiempo, expresándose como un porcentaje del número de individuos sobre la población inicial de dicho periodo. La fórmula que se utiliza para su cálculo es la siguiente: (P1-P0)/P0)*100.
- **Brecha de género**: Diferencia entre las tasas o porcentajes femeninos y masculinos en la categoría de una variable. Los valores negativos indican diferencias a favor de los hombres y los positivos a favor de las mujeres, cuanto más cercana a cero sea la brecha de género, más cerca estará la igualdad entre los géneros respecto a una categoría.